

Miércoles 17 de diciembre de 2025

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2629 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

EL MAGNATE DICE QUE TIERRAS, PETRÓLEO Y OTROS ACTIVOS FUERON ROBADOS A EU, EXIGE “SU DEVOLUCIÓN” Y ORDENA BLOQUEO DE BUQUES

Trump escala conflicto con Venezuela: acusa a su gobierno de “terrorista”

AGENCIAS / P 28

MAGIA NAVIDEÑA LLEGA A CAMPECHE



▲ Decenas de familias se dieron cita en las recién inauguradas pistas de hielo que abrieron en la capital y en Carmen, como parte de las acciones del gobierno

ante la cercanía de las celebraciones decembrinas, ofreciendo un espacio de diversión y convivencia para chicos y grandes. Foto Fernando Eloy

Siguen quejas por mal servicio del Ko'ox: tarjetas inservibles, app no disponible, fallas y opacidad

JAIRO MAGAÑA / P 3

Sheinbaum responde a decreto de Trump sobre fentanilo: lo esencial es atender causas de adicciones

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 25

Gobierno hondureño acusa que “se gesta un golpe” con liberación de Juan Orlando Hernández

EUROPA PRESS / P 28

Editorial

Yucatán tiene ley de autismo; ¿y?

Finalmente, el Congreso de Yucatán aprobó la Ley para la Atención de Personas con la Condición de Espectro Autista, aplicable a la entidad; una iniciativa del diputado David Valdez (PAN), quien, justo es reconocerlo, llevó a cabo varias actividades fuera del recinto legislativo con intención de dar a conocer la propuesta, a la cual finalmente se unieron las demás bancadas. De entrada, se trata de una ley importante en cuanto a que reconoce los derechos de una población vulnerable a participar plenamente, conforme a su capacidad...

/ P 2

Opinión

El día del escritor, tanto que celebrar

ÓSCAR MUÑOZ / P 13

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de
diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Jorge Miguel Cocom Pech
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

Publicación de lunes a viernes editada
por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San
Ramón Norte. Mérida, Yucatán, México.

Domicilio de la publicación: Calle 43 #299D por 30 y 32A
Colonia San Ramón Norte C.P 97117 Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de
título y contenido: 16539
Reserva al uso exclusivo del título
La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014,
otorgada por la Dirección
General del Derecho de Autor: SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de C.V.
Domicilio de la publicación: Calle 43 No. 299-D, San Ramón
Norte. Mérida, Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial
del contenido de esta publicación, por cualquier
medio, sin permiso expreso de los editores.

Nombre del diario: *La Jornada Maya*, año 11, número 2629

Yucatán tiene ley de autismo, ¿y?

Finalmente, el Congreso de Yucatán aprobó la Ley para la Atención de Personas con la Condición de Espectro Autista, aplicable a la entidad; una iniciativa del diputado David Valdez (PAN), quien, justo es reconocerlo, llevó a cabo varias actividades fuera del recinto legislativo con intención de dar a conocer la propuesta, a la cual finalmente se unieron las demás bancadas.

De entrada, se trata de una ley importante en cuanto a que reconoce los derechos de una población vulnerable a participar plenamente, conforme a su capacidad, con dignidad e independencia, en todos los aspectos vitales. Con esto se obliga al Estado a formular y poner en práctica políticas públicas para que estos derechos sean garantizados.

En el balance, contar con esta nueva ley es sumamente positivo. Podría decirse que la legislación ha llegado con retraso, puesto que personas con la condición de autismo o trastorno de espectro autista (TEA) han existido siempre. Sin embargo, el momento pasa a segundo plano cuando la aplicación es para todas las edades, lo que da cierta tranquilidad a las familias que han vivido con la angustia de qué pasará el día que los cuidadores primarios falten. Por otra parte, también obliga a cambiar el paradigma de las instituciones que atienden la discapacidad en el estado, tanto en materia de salud como de educación, laboral, deportes y cultura.

Ahora bien, la parte temible de la nueva Ley es que todo lo que se pueda diseñar en beneficio de las personas con autismo y sus familias queda supeditado a dos palabras: disponibilidad presupuestal. La conseja indica que amor que no se traduce en el presupuesto no es amor, y mientras no exista voluntad para asegurar a las instituciones que podrán contar con recursos económicos para desarrollar algún plan, como crear materiales educativos audiovisuales específicos, adquirir o renovar equipo de rehabilitación física, capacitación al personal docente en todos los niveles escolares, o incluso contratar entrenadores en deportes adaptados, por ejemplo, el avance será a cuentagotas y la población con TEA y otras condiciones de discapacidad seguirá expuesta a ser rehén de las discusiones anuales para conformar la respectiva ley de egresos.

En cuanto a la disposición según la cual el gobierno de Yucatán tendrá 180 días para adaptar y adecuar los servicios de salud necesarios para las personas con autismo, es necesario decir que el plazo es breve para lo ambicioso que puede ser el adaptar y desarrollar un modelo de atención médica y terapéutica para el estado. Los seis meses establecidos son en realidad para arrancar lo que podría ser una política transversal de largo aliento que involucre a todas las dependencias que deberán conformar la Comisión Intersecretarial que establece la nueva ley.

Y precisamente porque lo que se necesita es arrancar, es necesario contar ya con por lo menos dos documentos: el padrón de personas con TEA en el estado y el proyecto ejecutivo del centro de atención. De este último, el gobernador Joaquín Díaz Mena anunció que se contaría con él a finales del presente año; si entrará en funciones en los próximos meses, con las áreas que contempla la nueva ley y el personal requerido, el retraso será lo de menos. De nueva cuenta, lo deseable es que tanto este centro como las demás instalaciones que se pongan en marcha sean realizados con altos estándares de calidad y miras a atender a la mayor cantidad posible de personas, haciendo que los tiempos en lista de espera sean mínimos. Para ello, las palabras mágicas son las mismas: disponibilidad presupuestaria.

Precisamente, hay un dato que falta: el costo de la atención e inclusión de las personas con autismo. Entre diagnósticos, terapias de rehabilitación y lenguaje, e incluso monitores escolares, las familias invierten una parte sustancial de su presupuesto, muchas veces consiguiendo avances muy lentos. Esta realidad no cambia en este momento con la nueva ley. Es por ello que las finanzas del estado debieran garantizar un porcentaje mínimo para el cumplimiento de la misma, y entonces podremos decir que se tiene un avance sustantivo en la creación de una sociedad incluyente.



▲ La parte temible de la nueva ley es que todo lo que se pueda diseñar en beneficio de las personas con autismo y sus familias queda supeditado a dos palabras: disponibilidad presupuestal. Foto Enrique Osorno



Remplazan tarjetas del Ko'ox; modelos anteriores ya no serán funcionales: Artec

Ciudadanos reclaman al gobierno el gasto millonario en el servicio deficiente

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Con la nueva entrega de tarjetas inteligentes con tecnología NFC que inició este lunes, el director de Planeación de la Agencia Reguladora de Transporte del Estado (Artec), Israel Briceño Olivares, reveló que las primeras tarjetas ya no serán funcionales, por lo que la ciudadanía debe cambiarlas por las nuevas.

Las primeras unidades Ko'ox comenzaron a operar en agosto y posteriormente las que trasladan a los ciudadanos de las colonias populares hacia las zonas de mayor afluencia. Desde entonces las tarjetas no funcionaron, mientras que el gobierno de Campeche eroga 40 millones de pesos para pagarle a Movibus el servicio prestado de manera gratuita, según informó Jezrael Larracilla Pérez, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de Campeche (Safin).

De igual manera, en comparecencia, se informó que la telemetría que sería usada por Movibus para entender el flujo de pasajeros costó 45 millones de pesos, sin embargo, Briceño Oliva-



▲ Las primeras unidades del sistema de transporte Ko'ox comenzaron a operar en agosto; desde ese entonces, los plásticos para abordar los camiones no funcionaban. Foto Fernando Eloy

res afirmó que dicha herramienta ya no será usada.

En la Unidad Deportiva 20 de Noviembre, el ciudadano Manuel Berzunza Casanova enfrentó a director de la Artec por las deficiencias en el servicio de transporte público, incluyendo tarjetas de abordar inservibles, paraderos inope-

rantes y una aplicación móvil que no funciona.

Con tono enérgico, Berzunza Casanova reprochó al funcionario el presunto desperdicio de 45 millones de pesos en tarjetas que ahora requieren renovación sin haber cumplido su función. "No lo paga el gobierno, lo paga el

pueblo, y ahora quieren invertir más millones para ver si funciona", denunció. También criticó la falta de wifi en las unidades y la aplicación prometida desde septiembre, que aún no está disponible.

Briceño Olivares intentó justificarse: "La aplicación está cerca de salir, va a salir", a lo

que el ciudadano respondió: "¿Pero cuándo? Nos lo ofrecieron desde que comenzó el servicio y hasta la fecha nada". Al mostrar su tarjeta cancelada, insistió: "Mira, 45 millones de pesos, ¿dónde están?".

Denuncia por servicio deficiente

En entrevista posterior, Berzunza Casanova profundizó en su inconformidad: "Desde septiembre, la app no sirve, no hay internet en los camiones, y aunque dicen que es 'gratis', en realidad lo pagamos con nuestros impuestos". Calificó el sistema como "una porquería", especialmente por las suspensiones del servicio cuando llueve, pese a que era un problema previsible.

Además, reveló que al acudir a Movibus -empresa que opera las unidades- le informaron que no es gubernamental, lo que lo llevó a cuestionar: "¿Por qué la gobernadora pide 40 millones de pesos para Ko'ox si es un servicio privado? Si va a subsidiar, que siga siendo gratuito".

El ciudadano anunció que interpondrá una denuncia contra el gobierno por el mal manejo de recursos y la falta de transparencia.

Temporada de ciclones y huracanes de este año sigue abierta; ha sido atípica por cambio climático, informa Protección Civil

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Con algunas lluvias que se presentaron durante el fin de semana, y la temporada inicial con efectos en la Península de Yucatán, el titular de la Secretaría de Protección Civil de Campeche (Seprocicam) Anuar Dager Granja, informó que debido a lo atípico del efecto climático, la temporada de ciclo-

nes y huracanes 2025 aún no se declara cerrada.

"El mes de noviembre es el mes donde más se recienten los efectos de ciclones y huracanes, pero debido a lo inestable que ha sido este año, no se ha declarado como finalizada, incluso, la realidad es que no hay una declaración formal, sino que baja el desarrollo de tormentas y demás fenómenos, pero esperamos y todo se desarrolle con calma", expuso.

En este sentido, resaltó que mantienen una estrecha relación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y otras instancias para adelantarse a las probabilidades de posible lluvia o no, y en esos organismos aseguró que también tienen en claro lo inestable de los ciclos climáticos, al grado que hay probabilidades de continuidad de lluvias.

En el mismo tenor, lanzó una alerta a los campechanos para mantenerse seguros y

prevenir cualquier acción típica climática, como ejemplo: en caso de pronosticarse bajas temperaturas, tener a la mano ropa abrigadora; en caso de lluvias fuera de temporada, estar preparados y evitar salir si no hay emergencias.

Por lo pronto afirmó que en los dos frentes fríos que se han resentido en la Península de Yucatán, se han mantenido a raya de lluvias intensas, y las temperaturas afortunadamente no han

bajado considerablemente a cómo se había previsto, por lo que se espera un fin de año tranquilo y lo más estable posible para el disfrute de los campechanos.

Durante esta temporada, se desarrollaron nueve tormentas tropicales que tuvieron afectaciones mínimas en la entidad, y cinco huracanes provenientes del Atlántico, en este sentido resaltó que incluso en la zona de los ríos no hubo mayores problemas.

Otorgan a oficial tercero el Premio al Mérito Policial 2025 de Campeche

La gobernadora Layda Sansores reconoció a elementos destacados durante el año

DE LA REDACCIÓN
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, entregó el Premio al Mérito Policial 2025 -la más alta distinción que se otorga a un elemento de la corporación- al policía tercero José Román Trejo Briseño, por su compromiso, valentía y heroísmo al servicio de la sociedad.

En esta ceremonia efectuada en el salón de eventos Bahía Las Palmeras, también entregó de reconocimientos e insignias a elementos destacados durante el año 2025, así como la rifa de un automóvil Renault Kwid, motocicletas y otros obsequios, como muestra del aprecio institucional a quienes diariamente salvaguardan la paz y la seguridad de Campeche.

Durante el evento, Sansores San Román destacó que desde el inicio de su administración la seguridad ha sido una prioridad absoluta, con una apuesta firme por dignificar a la policía y fortalecerla como institución.

"Lo he declarado mil veces: tenemos un gran afecto por nuestra policía y nuestra primera apuesta fue mejorarla. Hoy podemos decir con orgullo que Campeche sigue estando entre los tres estados más seguros del país, ganado a pulso por una policía con corazón, con convicción y que se entrega todos los días", expresó.

Reconoció la coordinación permanente entre las fuerzas estatales y federales, así como la constancia en las Mesas de Seguridad, a las que nunca ha faltado, por considerar que es la tarea más importante de su gobierno.

"Los números no mienten. Campeche tiene seguridad y paz, y eso se construye con el valor y el amor de ustedes. La Policía del Estado de Campeche le ha dado prestigio al estado y al país", afirmó.



▲ "Lo he declarado mil veces: tenemos un gran afecto por nuestra policía y nuestra primera apuesta fue mejorarla. Hoy podemos decir con orgullo que Campeche sigue estando entre los tres estados más seguros del país", señaló Sansores. Foto gobierno de Campeche

La mandataria estatal hizo un reconocimiento especial al policía que recibió el Mérito 2025 al resaltar su trayectoria de 18 años de servicio activo e ininterrumpido y su calidad humana, la cual es ejemplo para las nuevas generaciones de cadetes.

"Comandante Trejo, después de 18 años de servicio, conserva la cara limpia de un hombre bueno, decente y valiente. Su conducta ejemplar ha sido contagio para muchos y representa el verdadero significado del honor policial", subrayó.

Reiteró su compromiso de mantener ese ritmo de trabajo por mejores condiciones laborales para las y los policías, y aunque aún existen retos en materia salarial y de prestaciones, les aseguró que no se detendrán los esfuerzos para dignificar su labor.

"Nunca dejaremos de seguir mejorando y trabajando

por ustedes. Son una policía de primer mundo y así los considero cada día", puntualizó.

Por su parte, la secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, Marcela Muñoz Martínez, reconoció el sacrificio, la disciplina y la vocación de servicio de la corporación policial y subrayó que esa labor va más allá de horarios y días festivos.

"Hoy no es un día cualquiera. Hoy es un momento para reconocernos como lo que somos: una gran familia que todos los días cumple una misión profundamente valiosa para Campeche", expresó.

La titular de la SPSC resaltó la lealtad como uno de los valores que distinguen a la corporación y agradeció el respaldo permanente de la Gobernadora al proyecto de transformación de la seguridad pública.

"Ese respaldo no es discurso, se demuestra con acciones. La gobernadora

ha mantenido un apoyo firme y constante a la seguridad pública y a cada uno de ustedes", afirmó.

Muñoz Martínez informó que continúan las gestiones ante el Congreso del Estado para integrar el bono policial al salario, como una causa justa y un reconocimiento al esfuerzo diario de las y los elementos.

"No están solos. Esta administración cree en su labor y sabe que una policía fuerte se construye con respeto, respaldo y condiciones dignas", subrayó.

Al hacer uso de la palabra, el Policía Tercero José Román Trejo Briseño, galardonado con el Premio al Mérito Policial 2025, agradeció el reconocimiento y destacó que este pertenece a toda la corporación.

"Este reconocimiento no solo es para mí, sino para cada uno de mis compañeros con quienes comparto el

uniforme y la misión diaria de proteger y servir", expresó.

El elemento policial reafirmó su compromiso con la ética, el profesionalismo y la vocación de servicio, reconociendo el respaldo de su familia, de la institución y de las autoridades estatales.

"Ser policía no es sólo un trabajo, es una vocación de vida. Este reconocimiento renueva mi compromiso de proteger a cada ciudadano con valentía y disciplina, honrando siempre el uniforme", señaló.

Finalmente, exhortó a sus compañeros a portar el uniforme con orgullo y honradez, recordando que la paz y la tranquilidad de Campeche dependen del trabajo diario de la corporación.

"Al ponernos el uniforme nos convertimos en esperanza, en autoridad y en apoyo para miles de personas que confían en nosotros", concluyó.



En Tulum, 178 personas resultaron seleccionadas en sorteo de la Conavi

El esquema está dirigido a quienes no son derechohabientes del Infonavit o ISSSTE

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

La Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), en coordinación con la Secretaría de Bienestar federal, realizó este martes 16 de diciembre la Asamblea Informativa y el Sorteo del Programa de Vivienda para el Bienestar en el municipio de Tulum, donde 178 personas resultaron beneficiadas para acceder a un hogar.

El sorteo se realizó este martes a nivel nacional, en diferentes entidades. El evento principal lo encabezó Edna Vega, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) desde Puebla. Este esquema va dirigido para aquellas personas que no son derechohabientes del Infonavit o ISSSTE.

Durante la asamblea celebrada en Tulum, Julieta Cortés Fragoso, subdirectora general de Administración y Financiamiento de Conavi, informó que esta actividad corresponde a la tercera fase del programa en Tulum. Detalló que un total



▲ La funcionaria federal indicó que las personas que no resultaron beneficiadas en esta ocasión podrán participar en futuras convocatorias, en caso de que se concreten nuevos proyectos. Foto Miguel Améndola

de 850 personas superaron la primera y segunda etapa de revisión documental, por lo que sus folios fueron ingresados a la tómbola para definir a los beneficiarios.

Como resultado del sorteo fueron seleccionados 178 folios, cifra que corresponde al número de acciones de vivienda disponibles en el predio donde actual-

mente se construyen las casas en el municipio. Explicó que el sorteo fue necesario debido a que la demanda superó el número de viviendas ofertadas.

La funcionaria federal indicó durante el evento que las personas que no resultaron beneficiadas en esta ocasión podrán participar nuevamente en futuras con-

vocatorias, en caso de que se concreten nuevos proyectos de vivienda durante el siguiente ejercicio fiscal.

Para ello, será fundamental la donación de predios por parte del gobierno del estado o del ayuntamiento de Tulum, lo que permitiría ampliar el número de viviendas y, en su caso, realizar un segundo sorteo.

Sobre los pasos a seguir, señaló que las 178 personas seleccionadas serán contactadas directamente por Conavi, ya que sus datos están vinculados a sus expedientes, con el fin de que acudan a firmar la aceptación del subsidio que se les otorgará para la adquisición de su vivienda. Asimismo, informó que la entrega de las viviendas se prevé a más tardar a mediados de 2026, ya que la obra en Tulum ya se encuentra en proceso, como ocurre en otros municipios donde el programa avanza hacia su etapa final.

Con este sorteo, el Programa de Vivienda para el Bienestar dio un avance significativo para atender la alta demanda de vivienda social en Tulum, uno de los municipios con mayor crecimiento poblacional en la entidad.

El evento tuvo lugar en el domo Dos Aguas, ubicado sobre la calle Alfa Sur, entre la avenida Tulum y la calle Sol Oriente, en un horario de 10 a 14 horas, con la participación de personas previamente inscritas en el programa federal.

Restauranteros de Quintana Roo cerrarán este año con cifras inferiores al 2024, según el balance de la Canirac

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

A dos semanas de concluir el 2025, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Quintana Roo, José Julio Villarreal Zapata, reconoció que el balance anual se orientó más a lo negativo y cerrarán entre 12 y 17 por ciento menos de lo que fue el 2024.

"Invariablemente de cómo cerremos ahorita con

las posadas y las fiestas decembrinas, aún y si llegáramos al 100% de operación en estos días, vamos a cerrar negativo contra el año 2024 de manera ponderada. Yo calculo que estamos cerrando con 12 y 17 por ciento abajo del año pasado", lamentó.

Este balance lo dividió en dos, por una parte considerando la actividad a tasa nominal (es el porcentaje de interés que se aplica a un capital sin considerar la capitalización de intereses) en donde dio a conocer que la caída, en comparación con el

2024, fue de 12 por ciento, pero ya en términos reales, incluyendo la inflación, fue de un 17 o hasta 18 por ciento, lo cual los pone en una situación bastante complicada.

Tomando el tema de las fiestas decembrinas, "la primera semana de diciembre fue bastante mala, no hubo mucho movimiento, no tuvieron una ocupación esperada, operando a 65 o 70 por ciento máximo en algunos días".

La segunda semana se sintió un poco más el alivio, sobre 80-85 por ciento y desafortunadamente, aún

y cuando en estos últimos días, ya con la cena de año nuevo, con la cena navideña, no será suficiente para un mayor crecimiento. Lo que se espera es que todos aquellos que abran sus puertas para estas celebraciones tengan suficiente para poder afrontar y empezar el año 2026 con más holgura.

"Lo dudo muchísimo porque, insisto, aún y cuando cerremos este mes de diciembre con números positivos, el año va a cerrar negativo. Es una tristeza, digo, es un tema que está suce-

diendo a nivel nacional, tenemos una caída en el poder adquisitivo de las personas muy grande y eso obviamente nos lleva a tener este tipo de situaciones", aseveró el líder restaurantero.

En el tema de aperturas y cierres en el 2025, dijo desconocer el dato exacto, pero al menos 15 restaurantes terminaron por cerrar sus puertas, mientras que otros se cambiaron de local, buscaron la manera de hacer más pequeña su operación y siguen luchando por mantenerse activos.

Ileeja ha alfabetizado a cerca de 6 mil personas este año en Quintana Roo

Las cifras confirman una tendencia al alza en la demanda de servicios educativos

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Durante este 2025 el Instituto de Educación Estatal para Jóvenes y Adultos (Ileeja) de Quintana Roo registró un avance de suma relevancia en el combate al rezago educativo: ha alfabetizado a casi 6 mil, informó Héctor Rosendo Pulido González, director de la dependencia.

“Hay muy buenas noticias para el cierre de este año, al corte del mes de octubre teníamos un cumplimiento de meta de 96 por ciento (por lo que se espera llegar al 100 por ciento al cierre de año). Esto habla de que cerca de seis mil personas han concluido su nivel de primaria, secundaria o alfabetización”, resaltó.

Estos resultados, dijo, reflejan un crecimiento sostenido respecto al año anterior, cuando el instituto cerró con un 90 por ciento de cumplimiento, por lo que incluso para este cierre de año se prevé superar 100 por ciento

de la meta establecida, lo que confirmaría un impacto positivo en la educación de jóvenes y adultos en la entidad.

De acuerdo con el balance presentado, 640 personas fueron alfabetizadas, mientras que alrededor de 3 mil 700 concluyeron la secundaria y cerca de mil 500 terminaron la primaria. Estas cifras confirman una tendencia al alza en la demanda de servicios educativos para personas que, por diversas circunstancias, no pudieron concluir sus estudios en edad escolar.

Uno de los datos más relevantes es la mayor participación de las mujeres, particularmente en los procesos de alfabetización y secundaria. En alfabetización, las mujeres superan a los hombres en un rango de 5 por ciento, mientras que en secundaria representan aproximadamente un 20 por ciento más que los varones, lo que evidencia un interés creciente por mejorar su formación académica y sus oportunidades laborales.



▲ En alfabetización, las mujeres superan a los hombres en un rango de 5 por ciento, mientras que en secundaria representan un 20 por ciento más que los varones. Foto gobierno de Quintana Roo

La alcaldesa Estefanía Mercado ordena mantener vigilancia permanente en costas y zona turística de Playa del Carmen

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Por instrucción de la presidenta municipal Estefanía Mercado, el gobierno de Playa del Carmen, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mantiene un operativo permanente de vigilancia y seguridad en la zona de playas, la franja costera, los principales corredores turísticos y en todo el municipio, el cual se refuerza durante el periodo vacacional Guadalupe-Reyes, con el objetivo de fortalecer la seguridad, prevenir delitos y reducir los tiempos

de respuesta, en beneficio de residentes y visitantes.

Este operativo se desarrolla de manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno, con la participación del Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Policía Estatal y la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos, además de otras dependencias municipales, lo que permite una atención integral y una respuesta oportuna ante cualquier situación.

En el caso de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se cuenta con más de mil elementos desplegados

de manera permanente en todo el municipio, quienes realizan labores de vigilancia, prevención y proximidad social. Como parte de este estado de fuerza, la Policía Turística, encargada de la atención directa en playas y zonas de alta afluencia, cuenta con 11 unidades Ford Explorer Interceptor Police, tres unidades Super Duty RAM 2500, cuatro motocicletas KTM y unidades tipo Razer, las cuales forman parte del despliegue operativo permanente en la zona federal marítima, playas y corredores turísticos, como un componente de la fuerza policial total.

En la zona turística, la presencia operativa se concentra en la zona federal marítima, playas, la Quinta Avenida, accesos principales y puntos de alta afluencia, con recorridos constantes y atención inmediata a reportes. De manera complementaria, se mantiene una coordinación institucional permanente con hoteles, complejos turísticos, restaurantes y clubes de playa, así como con sus responsables de seguridad, lo que facilita la comunicación directa y la atención oportuna.

Asimismo, se implementan operativos específicos en el muelle fiscal, en coordina-

ción con la Secretaría de Marina, además de acciones conjuntas con Protección Civil y guardavidas, fortaleciendo la seguridad en la zona costera. También se mantiene coordinación con autoridades federales y estatales en la Quinta Avenida y otros puntos estratégicos del municipio.

De forma adicional, se desarrollan recorridos preventivos y disuasivos, así como operativos en comercios, plazas comerciales, bancos, restaurantes, tiendas de conveniencia y vialidades estratégicas, ampliando la cobertura territorial y fortaleciendo las acciones de seguridad de manera permanente.



Inafed: la alcaldía de Playa tiene el mejor desempeño en Q. Roo

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

La administración que encabeza Estefanía Mercado volvió a colocar a Playa del Carmen en el centro de la agenda nacional, luego de recibir el reconocimiento como el mejor gobierno municipal en desempeño de todo Quintana Roo, otorgado por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed).

Este importante logro consolida el trabajo que la administración municipal ha venido realizando y se suma a los diversos reconocimientos que la presidenta ha recibido en distintos rubros, gra-

cias a un modelo de gobierno eficiente, con visión social y enfocado en resultados que impactan directamente en la calidad de vida de las familias playenses.

"Este reconocimiento es el reflejo de un equipo que está trabajando 24/7 en cada rincón de nuestro municipio", expresó Estefanía Mercado, al subrayar que los avances alcanzados son resultado de una planeación estratégica, una correcta evaluación del desempeño y una coordinación efectiva entre todas las áreas del ayuntamiento.

La alcaldesa reconoció de manera especial la labor de Rolando Méndez, secretario de Planeación, por su trabajo de coordinación y seguimiento de políticas públicas, clave para que Playa

se consolide como referente estatal en buen gobierno y desempeño institucional.

Bajo el liderazgo de Estefanía Mercado, el gobierno municipal ha impulsado una gestión cercana a la ciudadanía, fortaleciendo los servicios públicos, la seguridad, el desarrollo social y la planeación responsable, lo que ha permitido obtener evaluaciones positivas a nivel estatal y nacional.

De cara al próximo año, la presidenta municipal fue enfática al señalar que, "en 2026, el equipo de Playa del Carmen va por más, con más trabajo y más compromiso con nuestra gente", reafirmando que este reconocimiento representa un incentivo para redoblar esfuerzos y seguir transformando el municipio.

En Tulum, autoridades otorgan el Premio Municipal al Deporte

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

El ayuntamiento de Tulum llevó a cabo la entrega del Premio Municipal al Deporte 2025, un acto en el que se reconoció el esfuerzo, la disciplina y la trayectoria de deportistas, entrenadores y promotores que han puesto en alto el nombre del municipio en competencias estatales, nacionales e internacionales.

Durante la ceremonia encabezada por el presidente municipal Diego Castañón Trejo, se destacó la importancia del deporte como herramienta de formación, salud y cohesión social, así como el compromiso de las y los galardonados con el desarrollo deportivo de Tulum.

En la categoría de Deportista, fue reconocido Iker Snejner Navarro Ken,

practicante de judo, quien obtuvo medalla de plata en el Campeonato Panamericano Infantil, celebrado en Lima, Perú, consolidándose como una de las jóvenes promesas del municipio.

En Fomento e Impulso al Deporte, el premio fue para José Oswaldo Dzib May, coordinador de la zona maya, por su labor como promotor deportivo desde 2021, impulsando la organización de torneos comunitarios dirigidos a niños, jóvenes y adultos, con el objetivo de fortalecer la convivencia social, prevenir adicciones y promover hábitos saludables.

Por su Trayectoria como Entrenador Municipal, se reconoció a Félix Espinoza Quezada, instructor profesional de fútbol de selección, por su aportación a la formación de atletas y su constancia en el desarrollo del talento deportivo local.

Ambientalistas playenses urgen tomar acciones para disminuir atropellamientos de fauna; un problema local de hace décadas



▲ Recientemente el caso Legacy, grupo inmobiliario que pretendía edificarse en Playacar, mostró la necesidad del equilibrio entre desarrollo y cuidado a la naturaleza. Foto LJM

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Los atropellamientos y conflictos con fauna en Playa del Carmen no son nuevos, forman parte de un problema ambiental arraigado durante décadas y requieren una estrategia integral que guíe la convivencia entre ciudad y naturaleza, señalan ambientalistas locales.

Recientemente el caso Legacy, desarrollo inmobiliario que pretendía edificarse en Playacar y que fue suspendido por las autoridades ambientales, mostró la necesidad del equilibrio entre desarrollo y cuidado a la naturaleza.

De acuerdo con ambientalistas que solicitaron el anonimato, la suspensión hecha a Legacy se debió a condicionantes administrativas (no a afectación por atropellamientos), y no existe evidencia que vincule el pro-

yecto con los incidentes registrados; los atropellamientos han ocurrido en Playacar desde hace muchos años.

Durante años e incluso antes del crecimiento urbano actual, la región careció de un plan común que permitiera saber cuántos animales habitan dentro y alrededor de la ciudad, cómo se desplazan, qué áreas utilizan como corredores y qué acciones deberían coordinar municipios, residentes, fraccionamientos y desarrollos para evitar riesgos. Ese vacío histórico, documentado hoy por diversas fuentes, explica por qué la situación ha alcanzado niveles de visibilidad tan altos.

Los atropellamientos de fauna llevan décadas ocurriendo en Playa del Carmen y municipios vecinos, en la carretera federal, Puerto Aventuras, Xpu Há, Chemuyil, zonas de selva norte o accesos a fraccionamientos.

Entregan 234 aparatos de movilidad y prótesis con casi un mdp de inversión

Díaz Mena adelantó una donación próxima de 40 motocicletas a familias yucatecas

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Con la entrega de 234 aparatos funcionales, prótesis y órtesis, el gobierno del estado de Yucatán reafirmó su compromiso con el bienestar, la inclusión y la dignidad de las personas en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo acciones que permiten mejorar su calidad de vida y promover su autonomía.

Desde el patio central del Palacio de Gobierno en Mérida, Joaquín Díaz Mena, acompañado de la presidenta Honoraria del DIF Yucatán, Wendy Méndez Naal, detalló que entre los apoyos otorgados se encuentran sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, sillas especiales, así como prótesis y órtesis, destinadas a personas que requieren estos instrumentos para desenvolverse con mayor independencia durante su vida diaria.



▲ Díaz Mena agradeció y reconoció el trabajo conjunto realizado por todo el equipo del DIF Yucatán, que encabeza la presidenta honoraria, la maestra Wendy Méndez Naal. Foto gobierno de Yucatán

Esto “representa, para mí, mucho más que un apoyo físico; es volver a sonreír sin miedo (...) hay motivos para sentirse fuerte”

El mandatario destacó que estas acciones son resultado del uso responsable y eficiente de los recursos públicos, orientados a atender necesidades reales de la población y a brindar soluciones que impacten de manera directa en el bienestar de las y los ciudadanos.

“Este acto es importante para nosotros, sobre todo en esta época navideña, que es época de convivir, de dar

y, sobre todo, de compartir. Hoy entregamos 234 aparatos funcionales, entre sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, sillas especiales y prótesis, con una inversión de casi un millón de pesos. No son cifras al aire, sino recursos bien utilizados para resolver problemas reales”, destacó.

Díaz Mena agradeció y reconoció el trabajo conjunto realizado por todo el equipo del DIF Yucatán, que encabeza la presidenta honoraria, la maestra Wendy Méndez Naal, junto con la directora general, Shirley Castillo Sánchez, quienes coordinaron las labores con el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán (Cropafy), ayuntamientos y DIF municipales para

crear sinergia y lograr resultados que permitan que las y los beneficiarios aporten lo menos posible.

“Quiero reconocer el esquema solidario que permite que muchas prótesis como esta se entreguen de manera tripartita, con aportaciones del Gobierno del Estado, a través del DIF Yucatán; de los gobiernos municipales, por medio de los DIF; y también de las propias familias de las y los beneficiarios. Aquí nadie queda fuera por falta de recursos. Siempre buscamos la manera de que la solución pueda llegar y que sea con una responsabilidad compartida”, indicó.

Asimismo, el mandatario adelantó que en enero del próximo año se entregarán

40 motos adaptadas para contribuir a cambiar la vida de las personas en situación de vulnerabilidad que necesitan de este tipo de vehículos para movilizarse o incluso trabajar o emprender.

Ello, —dijo—, es posible gracias al respaldo que otorga a Yucatán y su gente la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con quien ya se firmó el convenio de universalidad de la pensión para personas con discapacidad, y cuyo gobierno aportó 80 millones de pesos para asegurar este derecho a las personas con discapacidad, lo cual, —recordó—, fue ignorado por la pasada administración.

En su intervención, Wendy Méndez Naal reconoció el trabajo, compro-

miso y esfuerzo conjunto del equipo que conforma la institución que representa, así como de la Beneficencia Pública de Yucatán, el Cropafy y los ayuntamientos de Sanahcat, Umán, Halachó y Valladolid, por sumarse con recursos a este proyecto para lograr estas entregas que cambian vidas y traen esperanza e independencia.

“Esto es ejemplo de que, cuando los distintos niveles de Gobierno y las comunidades trabajan juntos, los resultados pueden llegar directamente a quienes más lo necesitan. Con cada aparato que hoy entregamos, deseamos que las y los beneficiarios, así como sus familias, puedan vivir con mayor bienestar, autonomía y, sobre todo, con más felicidad”, aseveró.

Por su parte, Gilberto Candelario Centeno Ek, quien recibió una prótesis para miembro pélvico izquierdo, expresó su agradecimiento por el esfuerzo y sensibilidad del gobierno estatal y resaltó que la empatía y la inclusión se construyen con acciones como esta.

“Este acontecimiento representa, para mí, mucho más que un apoyo físico; es poder volver a sonreír sin miedo, recordando que la vida continúa y que siempre hay motivos para sentirse fuerte y seguro. Agradezco a quienes hicieron posible este apoyo por representar un cambio importante en mi vida y para mi familia”, concluyó Centeno Ek.

Participaron en este evento la beneficiaria de silla de ruedas del municipio de Mérida, María Lucía Castillo Lara; la directora adjunta de Planeación Estratégica del DIF Yucatán, Miriam Azcárate Puch; el director general de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán, Raúl Osorio Alonzo; y el director del Cropafy, Daniel Alejandro Pech Bracamonte.



Patrón afirma que 17 de cada 100 pesos que genera Mérida provienen de turismo

Alcaldesa señaló que busca posicionar la localidad como destino para Día de Muertos

DE LA REDACCIÓN MÉRIDA

El turismo es un pilar fundamental para Mérida y para el estado, ya que 17 de cada 100 pesos que se generan provienen de esta actividad, afirmó la presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada en un encuentro de trabajo con presidentes del sector turístico, ante quienes presentó los logros de 2025 y las acciones estratégicas que marcarán el rumbo del desarrollo de la ciudad en el 2026.

“Esta derrama impacta directamente en el crecimiento y desarrollo de la ciudad, que es el principal receptor de visitantes, y tiene un valor social clave porque sus beneficios se distribuyen entre muchos sectores: agencias de viajes, aeropuerto, hoteles, restaurantes, artesanos, taxistas y trabajadores de servicios. Por ello, el turismo no solo genera ingresos, sino también justicia social”, aseguró.

Ante representantes de cámaras empresariales, aerolíneas, hoteles, agencias y organizadores de eventos, subrayó que 2025 ha sido un año clave para el desarrollo de Mérida, pues consolidó su potencial como destino turístico competitivo, atractivo y con calidad de vida gracias al trabajo en equipo entre el gobierno municipal y el sector empresarial.

“Hoy la ciudad cuenta con mejores hoteles, restaurantes, banqueteras y agencias, y el Ayuntamiento mantiene el compromiso de seguir fortaleciendo esta industria, tanto en segmentos como el turismo de romance como en el turismo sustentable. La coordinación y la profesionalización son ejes centrales de esta visión”, apuntó.

Junto a Armando Casares Espinosa, secretario técnico de la Unidad de Turismo, presentó los principales logros del año entre los que destacó la realización

de eventos que ya forman parte de la identidad meridana, como el Mérida Fest, el Carnaval, la Noche Blanca y el Festival de las Ánimas, así como la innovación con el Primer Festival de Jazz Mérida y el programa decembrino “Mérida Brilla”.

“El Festival de las Ánimas se perfila como una gran oportunidad, ya que ha mostrado un crecimiento notable”

Estas actividades culturales, señaló, no solo llenaron de vida las calles del centro histórico, sino también colonias y comisarías, generando una derrama económica directa en beneficio de las familias meridanas y de los distintos sectores productivos vinculados al turismo.

Agregó que un eje fundamental del 2025 fue el impulso al turismo comunitario, con proyectos que visibilizan a las comisarías y reconocen el talento de artesanas y artesanos locales. “Decidimos hacer lo que nunca se había hecho antes, dar voz y luz a nuestras comunidades para construir una ciudad más equitativa”, destacó.

Asimismo reconoció que los avances logrados son resultado del trabajo coordinado entre gobierno, empresas, organizaciones e instituciones, así como de la participación ciudadana, que ha permitido escuchar, aprender y mejorar la ciudad con orden y justicia social.

Como parte de estos esfuerzos, Mérida cuenta hoy con un Programa Municipal de Ordenamiento Terri-

torial y Desarrollo Urbano, que establece una visión sustentable, inclusiva y centrada en el bienestar de quienes habitan la ciudad, sentando bases sólidas para su crecimiento futuro.

De cara al 2026, la presidenta municipal mencionó que Mérida tiene un futuro claramente ligado al turismo, impulsado por la apuesta de las y los meridanos y por la creciente profesionalización del sector.

“Además de las temporadas vacacionales tradicionales, la ciudad busca consolidar eventos que atraigan visitantes en otras épocas del año. El Festival de las Ánimas se perfila como una gran oportunidad, ya que ha mostrado un crecimiento notable en asistencia, especialmente de turistas extranjeros”, apuntó.

“La meta es posicionar a Mérida como el destino nacional de referencia para el Día de Muertos, logrando que toda la ciudad viva y refleje esta celebración en

hoteles, restaurantes y espacios públicos”.

Argumentó que Mérida se mantiene como referente nacional en seguridad, competitividad y confianza para la inversión. Mencionó que actualmente, la ciudad cuenta con 21 nuevos proyectos de inversión que superan los 13 mil millones de pesos, impulsando la generación de empleos y la prosperidad compartida.

En ese contexto, agradeció la colaboración del sector turístico y empresarial, e hizo un llamado a seguir construyendo juntos el futuro de la ciudad.

“Aprovechar la infraestructura existente y trabajar de la mano con el sector turístico permitirá que estos proyectos sigan generando mayor impacto económico, cultural y social para Mérida. Vamos por un 2026 donde Mérida siga siendo esa ciudad chula, orgullosa de su identidad, que se disfruta y cuida lo más valioso que tiene: su gente”, concluyó.

Además, Gonzalo Navarrete Castilla, director de City Data Mx, presentó el reporte del primer trimestre de las encuestas de “El perfil del pasajero” realizadas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida, plan para contar con información que permita al sector establecer mejores estrategias.

Acompañó a la alcaldesa Flora Zapata Mendiola, coordinadora general de Justicia Social y Bienestar Humano, y entre los invitados estuvieron Claudia González Góngora, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y Canirac Delegación Yucatán; José Enrique Molina Casares, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida; Jorge Eduardo Carrillo Sáenz, presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, y Juan José Martín Pacheco, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán.





¡ÚLTIMO MES!

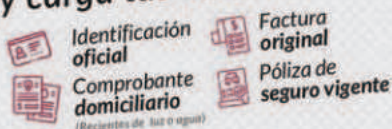
REEMPLACAMIENTO 2025



¡Haz tu trámite fácil y rápido en **3 pasos:**

PASO 1

Entra a:
reemplacamiento.yucatan.gob.mx
 y carga tus documentos.



PASO 2

Espera la
validación
 de tus documentos

Con ayuda de nueva tecnología de la **inteligencia artificial**, tendremos un proceso seguro y más rápido.



PASO 3

Realiza tu pago
 y agenda tu cita



Recoge tus placas nuevas y **NO OLVIDES** traer tu identificación oficial y las placas anteriores

Mérida

MÓDULOS

Centro de Servicios Yucatán (FLOTILLAS)

DIRECCIÓN

C. 20A 301, Xcumpich, 97204 Mérida, Yuc.

Unidad Deportiva Kukulcán

Circuito Colonias por 28 S/N, Unidad Morelos, 97174 Mérida, Yuc.

Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI
 (Salón Dzibilchaltún)

Calle 60 Nte 299, Zona Industrial, Revolución, 97118 Mérida, Yuc.



LUNES A VIERNES
 de 8:00 a 16:00 hrs.

SÁBADO
 de 8:00 a 13:00 hrs.

de 8:00 a 12:00 hrs.
 (Horario de atención al público)

MÓDULOS

City Center

DIRECCIÓN

Av. Andrés García Lavín, Calle lateral 185, San Ramón Nte, 97117 Mérida, Yuc.

Caucel
 (Plaza Boulevares)

C. 23, local 12 y 13, Cd Caucel, 97314 Mérida, Yuc.

Dirección de Transporte

Perif. de Mérida Lic. Manuel Berzunza 558, El Roble, 97255 Mérida, Yuc.

Interior del Estado

MÓDULOS

Módulo CISP Valladolid

Tablaje 11199, Av. Víctor Cervera Pacheco, Polígono Chanyokdzonot, 97793 Valladolid, Yuc.

Tizimin

C. 45 492, entre 62 y 64, Benito Juárez, 97702 Tizimin, Yuc.

Progreso

C. 74 110, Centro, 97320 Progreso, Yuc.

Tekax

C. 53 A S/N-x 50 y 52, Centro, 97970 Tekax, Yuc.

Izamal

C. 31 No. 374 x 44 y 46, Suma - Izamal, Ex Centro de Salud, 97540 Izamal, Yuc.

***Ticul Módulo Temporal**

Ventanilla Única Estatal, anexo Casa de la Cultura de Ticul, Calle 21 por 26 y 24, Ticul, Yuc.

***Umán Módulo Temporal**

Bajos del Palacio Municipal de Umán, Calle 20 A por 47 Centro, Umán, Yuc.



LUNES A VIERNES
 de 8:00 a 16:00 hrs.

de 9:00 a 15:00 hrs.
 (Ticul y Umán)

SÁBADO
 de 8:00 a 13:00 hrs.
 (Caucel, Ticul y Umán)



KILOMETRO CERO

Chile, a la derecha extrema: ¿una afrenta para la izquierda latinoamericana y espejo para México?

ÉDGAR FERNANDO CRUZ

EL MOMENTO GEOPOLÍTICO es innegablemente complejo. En un escenario multipolar donde las antiguas alianzas se redefinen, el reciente giro político de Chile hacia la derecha extrema no solo añade una capa de complejidad, sino que amenaza con enrarecer todo el ambiente latinoamericano. Chile, con su trayectoria de modelos económicos y teoría política originales, vuelve a ser el epicentro de un debate ideológico que creíamos superado.

NO ES CASUALIDAD que liderazgos como el de Donald Trump metan la mano en el sur de América, buscando establecer un ángulo de control ideológico. Bastaría revisar los lemas de campaña y las promesas del candidato electo, un movimiento que encaja perfectamente en esta estrategia.

LA HISTORIA DE Chile es un espejo de contradicciones. Tras el pasado trágico de la dictadura, el llamado *Pinochetazo* el golpe de Estado que derrocó al izquierdista Salvador Allende, el país dio muestras de un acomodo racional. Logró avanzar con un crecimiento anual que rozó 10 por ciento, un verdadero sueño económico, y encontró la fórmula para una notable movilidad social. Fue vanguardista al tener una presidenta mujer en dos ocasiones con Michelle Bachelet, persiguió y juzgó al dictador Augusto Pinochet, y se aventuró por proyectos sociales de bien común con una economía mixta.

DESPUES YA DURANTE el período 1990-2013, la pobreza disminuyó desde un 68 por ciento a un 14.4 por ciento. Según un informe oficial de la OCDE, hacia 2018 Chile lideraba el índice de movilidad social aunque en la última década la economía chilena decayó. Entonces la pregunta es obligada: ¿qué pasó con el castigo al presidente Gabriel Boric del partido Convergencia Social?

LA ELECCIÓN DE un candidato que coquetea abiertamente con el Pinochetismo, y Nazismo, de



▲ “La elección de un candidato que coquetea abiertamente con el Pinochetismo, y Nazismo, de ideología extrema (...) y de pensamiento muy próximo al fenómeno Milei en Argentina, revela una fractura profunda”. Foto Efe

ideología extrema, opuesto al aborto incluso por violación y de pensamiento muy próximo al fenómeno Milei en Argentina, revela una fractura profunda. Un candidato anti-migrante, crítico de la seguridad y del bajo desarrollo económico, supo identificar el centro de las demandas ciudadanas ante una sociedad cansada del desorden, la inseguridad y una economía frenada.

LA POLARIZACIÓN SOCIAL en Chile generará, sin duda, cierta desestabilización. Sin embargo, este fenómeno es también la muestra de lo que ya se vive en toda América Latina. Países como Perú, Colombia, Guatemala, Honduras, Argentina, Uruguay y Brasil –dejando aparte los casos de Cuba y Venezuela– demuestran que se perdió el liderazgo y la coordinación en pro de una integración económica. Se ha desarticulado la visión de un polo centro y sur de América funcionando como una “nación común”. Teniendo la bisagra de México con Estados Unidos y los gigantes del petróleo Brasil y Venezuela se diluye la acariciada idea para gusto de Estados Unidos.

LOS CIUDADANOS CHILENOS buscan orden y esperanza, pero América se desordena, y con ello resurge la confrontación ideológica de los años 70. En Santiago,

los gremios empresariales han valorado el proceso democrático, pero han puesto sobre la mesa la necesidad urgente de una agenda de emergencia enfocada en recuperar la inversión, el empleo y la estabilidad.

EL CANDIDATO ELECTO necesita forzosamente una alianza indispensable para la gobernabilidad parlamentaria. Ahí radica el punto de inflexión. Para que el futuro sea esperanzador, la izquierda más dura debe abandonar cualquier tentación golpista y asumir su rol democrático.

PERO, ¿CÓMO SE ve México en este espejo?

MÉXICO TIENE ENFRENTÉ un laboratorio que le obliga a atender el problema que es, esencialmente, el mismo: economía, seguridad y estabilidad política. El riesgo es “cansar al ciudadano” y dar espacio a que la oposición encuentre tanto un discurso como un programa político esperanzador.

LA IZQUIERDA MEXICANA no puede seguir sentada en el triunfo democrático del 2018 y el inminente 2024. Urgen acciones contundentes que abran paso a la justicia, que combatan de frente a la inseguridad por sus múltiples razones, y que muestren orden y progreso con reformas constitucionales rápidas y firmes.

MIENTRAS TANTO, LA derecha extrema mexicana estudiará, junto a los asesores de Kast y Milei, una puerta de entrada, un discurso y una forma de campaña real, basada en un programa político más que en el manejo de injurias mediáticas. Esto obliga a la izquierda a abrirse y suavizarse con los sectores que se han sentido atacados.

EN ESTE TABLERO de ajedrez, la pregunta final es inevitable: ¿son Chile y Argentina el destino desestabilizador con el que juega Trump y sus republicanos para reordenar, desde el sur, la ideología de todo el continente? o ¿tú que piensas?

Paso de gato

LA SEMANA PASADA, la Secretaria de Turismo Josefina Rodrigues Zamora acudió a la conferencia matutina de la Presidenta con un notable entusiasmo. La delegación mexicana que viajará a la Feria Internacional de Turismo (Fitur) de Madrid en enero estará compuesta por 800 personas, representando a todo el país, y contará con uno de los stands más grandes del evento. La estrategia es clara: ir con todo por el turismo comunitario y, basados en nuestra cultura y tradiciones, consolidar a México como el quinto país más visitado del planeta, con ayuda del impulso del Mundial.

NO HAY QUE olvidar una herramienta de promoción cultural y turística más poderosas y diversas que posee México: su música.

TENEMOS UN ENORME crisol de géneros musicales, y contamos con tres géneros reconocidos como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco: el Mariachi, la Pirekua (canto purépecha) y el Bolero (declaración binacional con Cuba). Hace falta un verdadero “Musicódromo”, un espacio donde se escuchen, se muestren y se celebren todos estos géneros originales y ancestrales.

OJALÁ QUE, DENTRO de esa macro delegación de 800 personas que irá a Madrid, haya un espacio reservado para estos músicos y creadores originales.

Agua

RAFAEL ROBLES DE BENITO

Reformas legales o no, el tema del agua no puede sino causar controversia: el bien común por excelencia (aparte del aire que respiramos, claro está), en un mundo en el que la distribución de la población es desigual y frecuentemente concentrada en exceso, y donde la disponibilidad de bienes es cualquier cosa menos equitativa, el acceso a agua suficiente y adecuada para el consumo humano, o para las diversas actividades sociales que la requieren, se convierte en el objeto de una rebatida implacable donde el poder (económico, político o de cualquier otra índole) determina quiénes pueden contar con este recurso, quiénes incluso se sentirán con la capacidad de desperdiciarlo impunemente, quiénes lo deteriorarán hasta que ya no pueda usarse de nuevo y quiénes – los más – lo verán como un bien escaso, una más en su larga y creciente lista de carencias.

Como reza el lugar común más repetido, el agua es “el vital líquido”: su disponibilidad se convierte muy rápidamente en un asunto de vida o muerte (de las personas, el ganado, los cultivos, las ciudades o las industrias) ¿cómo, entonces, repartirla?, ¿a quién le toca primero? o ¿a qué actividades se le debe destinar preferentemente? Interrogada acerca del asunto, al calor de las discusiones acerca de la reciente publicación de la ley de aguas, la doctora Mónica Chávez empezó por decir categórica que “el del agua es un problema muy complejo” y lo es, sin duda; pero ¿tendría que serlo necesariamente? En cierto sentido, el asunto es más bien simple: a cada quien el agua suficiente y adecuada para satisfacer sus necesidades (de consumo, o para la realización de alguna actividad productiva). Pero al tratarse de un bien que tendría que ser de propiedad común, pero tiene una disponibilidad limitada, la cosa se complica cada vez más. Lo primero que sucede, al menos en nuestro país, es que, en tanto que se trata de un recurso natural, se le considera “propiedad de la nación”, y entonces el estado se abroga la facultad de administrarlo, organizando el acceso a él mediante leyes, reglamentos, normas, permisos y concesiones.

Elinor Ostrom, que obtuvo el premio Nobel de Economía gracias



▲ “Como reza el lugar común más repetido, el agua es “el vital líquido”: su disponibilidad se convierte muy rápidamente en un asunto de vida o muerte (de las personas, el ganado, los cultivos, las ciudades o las industrias) ¿cómo, entonces, repartirla? ¿o a qué actividades se le debe destinar preferentemente?”. Foto Enrique Osorno

a sus trabajos alrededor del tema de los bienes en propiedad común, comprobó satisfactoriamente que los gobiernos no suelen ser los mejores administradores de estos recursos. Cuando encima se trata de un organismo que concentra el poder lo más que se pueda, sus decisiones resultan encontrarse muy lejos de las comunidades y personas a las que afectan. Al parecer, en el nuevo arreglo de administración del agua que nos ha propuesto el ejecutivo, la capacidad de los gobiernos subnacionales (estatales y municipales) e incluso la de los organismos de cuenca, se ve bastante reducida. En el caso de los organismos de cuenca, que fueron en su momento una aproximación racional al manejo nacional del agua, fundamentada en criterios hidrológicos, fisiográficos y político-administrativos, el nuevo arreglo parece determinar que los consejos de cuenca, cuerpos colegiados con participación de diferentes sectores de la sociedad, van diluyendo su razón de ser: las decisiones se mantienen en las exclusivas manos del gobierno central, a través de la Comisión Nacional del Agua. La centralización de las decisiones, cada vez más alejadas a los usuarios del recurso, no es la mejor opción para la administración de un recurso cuyo acceso es ante todo un derecho humano.

Pero hay además muchas otras preguntas que, en mi opinión, no

han tenido una respuesta satisfactoria. Por ejemplo, ¿esos agricultores que tienen la capacidad de organización, de movilización de recursos económicos, y de alianza con las organizaciones de transportistas, son realmente representativos de los intereses de los trabajadores del campo? Su maniobra de cerrar algunas de las arterias carreteras del país parece haber tenido cierto éxito, y determinó algunos matices en la nueva ley; pero ¿a quienes beneficia? ¿a los pueblos originarios y comunidades rurales? Más bien, fortalece a los grandes productores de monocultivos comerciales, destinados en gran parte a la exportación. Por cierto, estos mismos productores son responsables de una porción considerable del agua que se desperdicia debido a prácticas de riego inadecuadas.

Otra pregunta que creo que merece la pena poner sobre la mesa, y generar discusiones a su derredor, surge del hecho de que compartimos fuentes importantes de agua con nuestro poderoso vecino septentrional. Acordamos una forma conjunta de administrar el recurso desde hace casi un siglo, y solemos –como país– rezagarnos en la aportación de la porción del líquido que nos corresponde. Es cierto que hay un plazo quinquenal para cubrir estos rezagos, como lo es también el hecho de que el reclamo no es un mero capricho del señor anaranjado, sino una pos-

tura reiterada de un vecino que se asume con derechos sobre el recurso, para satisfacer la demanda de sus productores agropecuarios y las comunidades de los estados fronterizos. México se debate en la búsqueda de formas para “pagar” el agua a Estados Unidos lo más pronto posible, en los términos del vetusto tratado. Quizá sea tiempo de reconsiderarlo, y negociar una nueva versión, que considere no solamente las diferencias entre ambas naciones, sino el hecho de que hoy se enfrenta una crisis climática que hace más incierta la disponibilidad de agua. Hacerlo ante un gobierno negacionista, como el del señor Trump, no es una tarea precisamente fácil. Pero tampoco es fácil, ni eficaz, pretender superar la escasez apostando a un aporte creciente de inversión y tecnología, como el que se propone al sugerir el establecimiento de plantas desaladoras, sin considerar siquiera la búsqueda de soluciones basadas en naturaleza, consistentes con la estructura de las cuencas. La captación de agua de lluvia, por ejemplo, es una propuesta que no se ha explorado a plenitud. El tema es pues, pleno de aristas, preguntas y discusiones. Esperemos que el estado las conduzca convocando genuinamente la participación de todos los usuarios del recurso.

roblesdeb1@hotmail.com



El Día del Escritor, tanto que celebrar

ÓSCAR MUÑOZ

Si bien existe un Día Internacional del Escritor, que es el 3 de marzo, vale destacar que en diversos países celebran este acontecimiento en fechas distintas y por motivos diferentes. Por ejemplo, en Argentina, su población festeja a los escritores el día 13 de junio, en honor al escritor Leopoldo Lugones, quien nació en esta fecha, pero del año 1874; en Venezuela, esta conmemoración ocurre el 29 de noviembre, por el nacimiento del escritor Andrés Bello, ocurrido este día, aunque en 1781, y así en otras naciones. En el caso de México, al parecer, ha sido considerada la misma fecha establecida por los argentinos para esta celebración, es decir, el 13 de junio.

Sin embargo, en el caso de Yucatán, esta celebración ocurre tradicionalmente el 20 de diciembre. Cabe destacar que no existe un motivo semejante a otras causas consideradas en otras sociedades para conmemorar el día del escritor, sino que fue una ini-

ciativa de la escritora Elvia Rodríguez Cicerol en 1981, y así ha sido celebrado desde entonces. Dicho festejo ha consistido en un desayuno al que son convocados los escritores de la entidad por parte de la Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno de Yucatán y, anteriormente, el Instituto de la Cultura de Yucatán.

Pero, ¿qué es lo celebrado en esta fecha, cuáles son los motivos del festejo? La conmemoración del Día del Escritor debe implicar asuntos propios de la escritura, la literatura, el periodismo cultural, la crítica de arte y otras formas de expresión en que sea empleada la palabra. Por otra parte, habrá que destacar el talento de los escritores y su dedicación; sus obras logradas; sus intenciones expresivas y pretensiones de publicación, y todos aquellos otros aspectos fluyen en la comunidad de escritores. Junto con ello, la promoción de los textos que conllevan el poder de la palabra y dan solidez a la cultura, y emparejada con el fomento de la lectura de las obras literarias, periodísticas, críticas, históricas.

Habrà que rendir homenaje a los escritores que han dado consistencia a la memoria colectiva de los pueblos, enriquecido la identidad cultural de las comunidades e impulsado el pensamiento crítico para la transformación de la cultura misma. Y habrá que difundir sus obras desde todos los modos posibles y en todos los espacios factibles, así como promover su lectura entre todas las diversas poblaciones de cada comunidad: los escolares de educación básica, los estudiantes universitarios, los académicos, los docentes, los críticos, los periodistas, los medios de comunicación y las redes sociales. Y no descansar ante ello: es una necesidad humana, social y universal.

En otra dimensión, habrá que considerar el día del escritor como un punto de partida para promover extensamente las obras de aquellos escritores que se han ido ya, pero dejaron su imaginación creativa, su análisis sociocultural e histórico, su pensamiento crítico y propositivo a todos los que les han heredado sus textos. Para ello, lo mejor será difundir su legado y

promover la lectura de sus libros, y recoger la opinión de los ciudadanos, su parecer, su crítica, en una especie de reciclaje cultural. Más que sólo reconocer los libros que dejaron los grandes escritores de todos los tiempos, hay que abrirlos y cuestionarlos: quedarse con lo profundamente valioso y dejar de lado lo prescindible.

Por todo ello, habrá que dejar un poco de lado el desayuno tradicional del día del escritor y, en su lugar (o además de ello), favorecer el poder de la escritura, impulsar los necesarios talleres de escritura y de lectura, fomentar la edición de obras y su necesaria promoción en librerías y fomentar la literatura y la lectura en todos los planteles escolares y universitarios. En una palabra, hacer de la celebración de esta fecha, el punto de arranque de un programa integral de la escritura en todas sus vertientes y en todas sus versiones. Finalmente, como colofón, la frase de Elena Poniatowska: "El mayor homenaje que se le puede hacer a un escritor es leerlo."

oscarmunozglez@gmail.com



▲ "La conmemoración del Día del Escritor debe implicar asuntos propios de la escritura, la literatura, el periodismo cultural, la crítica de arte y otras formas de expresión en que sea empleada la palabra. Por otra parte, habrá que destacar el talento de los escritores y su dedicación". Foto Sedeculta

ASTILLERO

Caso Casar: ¿se reanuda o se congela?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA FISCALÍA FEDERAL a cargo de Ernestina Godoy deberá decidir si retoma con prontitud y firmeza el expediente de la presunta responsabilidad de María Amparo Casar (y dos personas más) por una pensión vitalicia de Pemex que le fue adjudicada de manera presurosa, irregular y supuestamente delictiva, o condena tal caso a la gaveta de los asuntos a congelar.

LA DISYUNTIVA TIENE como marco la decisión de una jueza que hoy debería realizar la primera audiencia relativa al caso, pero la ha cancelado no yendo al fondo del asunto, sino planteando que no le corresponde llevarlo, pero sí otro juzgado con sede en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México (ante el cual se habían realizado previos actos de investigación sobre el mismo tema). Por tanto, la juzgadora resolvió regresar el expediente a la Fiscalía General de la República para que, a su vez, lo renvíe al juzgado que le han indicado.

No se ha cancelado la posibilidad de acción penal contra Casar ni debería haber retroceso o pausa alguna

DESDE LUEGO, LA oficina a cargo de Godoy puede cumplir una función casi de simple mensajería: tomar el expediente, con los debidos protocolos, y encauzarlo al nuevo domicilio. Es decir, no se ha cancelado la posibilidad de acción penal contra Casar ni debería haber retroceso o pausa procesal alguna.

Toma nota de protestas

PERO LA PROPIA FGR, en un comunicado oficial, acusó recibo de la protesta que una corriente de periodistas, comentaristas e intelectuales ha expresado so-



▲ “La fiscal Godoy planteó que el ‘Ministerio Público Federal (MPF) analiza detalladamente la indagatoria, a efecto de verificar que haya sido integrada conforme a derecho, una vez que fue judicializada en el mes de septiembre y no recientemente, como algunas versiones han señalado erróneamente’”. Foto Facebook Ernestina Godoy

noramente al considerar que el caso de Amparo Casar es venganza política, persecución a una opositora y atentado contra la libertad de expresión.

POR ELLO, LA fiscal Godoy planteó que el “Ministerio Público Federal (MPF) analiza detalladamente la indagatoria, a efecto de verificar que haya sido integrada conforme a derecho, una vez que fue judicializada en el mes de septiembre y no recientemente, como algunas versiones han señalado erróneamente”. Es decir, se precisa que la responsabilidad de ese procesamiento es del anterior titular, Alejandro Gertz, y que debe ser revisada, a efecto de que cumpla con los requisitos de legalidad.

LA PRESIDENTA DE la República, en su conferencia matutina, también sostuvo una postura elástica: quien detonó el asunto fue el anterior habitante de Palacio Nacional y el tema penal debe ser precisado por la FGR. Ya se verá si las cuidadosas expresiones de la fiscalía y la Presidencia corresponden a un ánimo de afinar acusaciones, para que no se caigan, como solía suceder con Gertz, o significan el adelanto de un ánimo concilia-

dor, apaciguante, con la corriente defensora del caso de la ex coordinadora de asesores de Santiago Creel en la secretaría foxista de Gobernación.

Jaloneos y confrontaciones entre diputadas, principalmente de Morena y el Partido Acción Nacional

EN EL CONGRESO de la Ciudad de México se suscitó este lunes una serie de jaloneos y confrontaciones entre diputadas, principalmente de Morena y el Partido Acción Nacional, a propósito de las reformas legales que extinguen el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (conocido como *InfoCDMX*) y adjudican tales funciones a un órgano descentralizado, sectorizado a la

Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

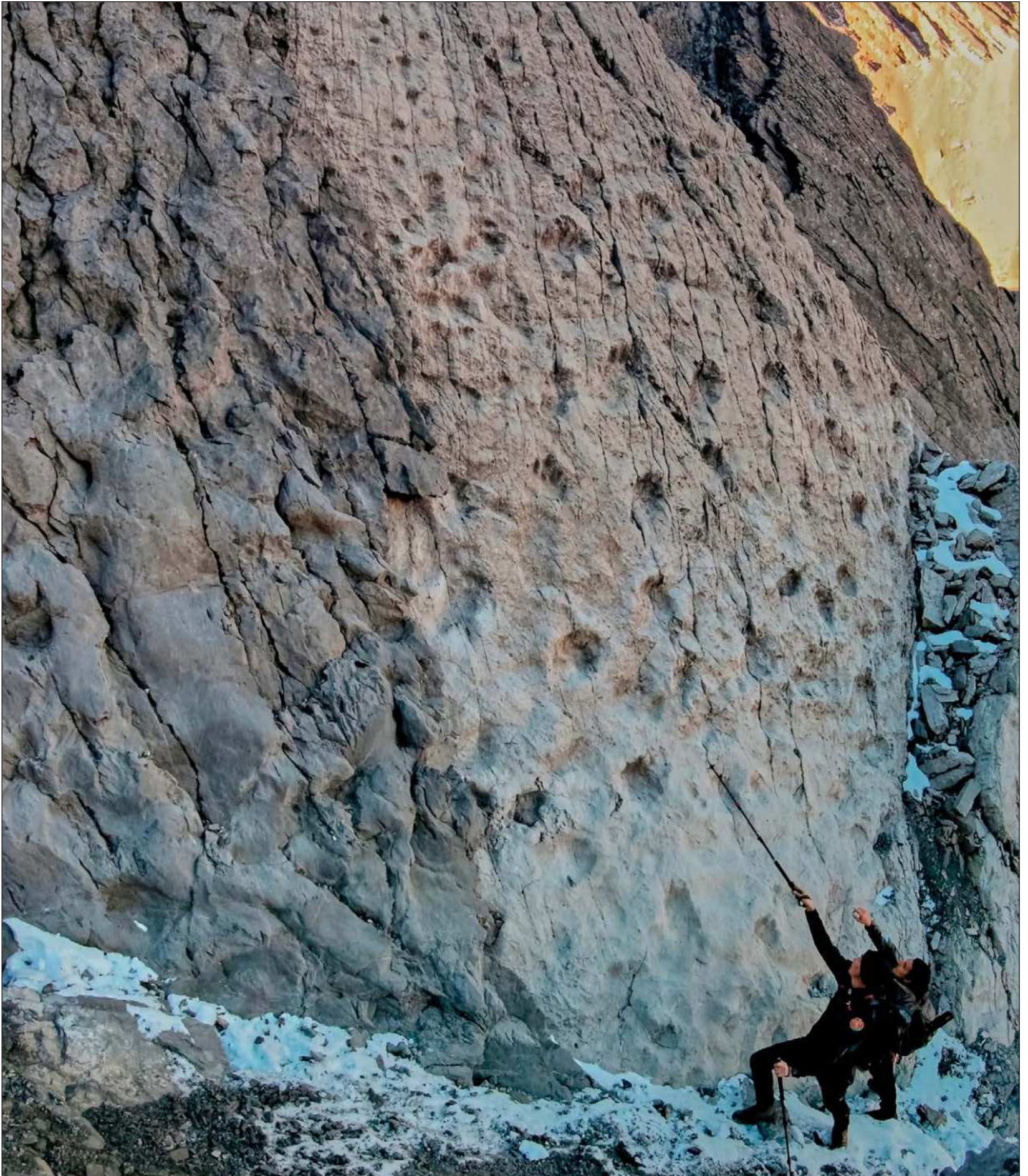
EL MOTIVO PRINCIPAL de la escandalosa escaramuza fue, según el partido blanquiazul, el rompimiento de un acuerdo con el guinda para que el nuevo esquema de transparencia y conexos dependiera de una fórmula colegiada, tripartita, lo cual habría sido incumplido a última hora para tratar de imponer una conducción individual, que sería decidida por Morena y sus aliados.

Jaloneos en Congreso de CDMX

AÚN CUANDO CIERTAMENTE se viven momentos de constante tensión política y de enorme facilidad para transitar senderos propicios para el choque, lo acontecido el lunes quedó más para el natural consumo mediático (los jaloneos de cabello, como ingrediente más llamativo); en todo caso, pendiente de resolverse el punto central relacionado con la manera en que se gestionarán las venideras solicitudes de transparencia y temas correlativos. ¡Hasta mañana!

juliohdz@jornada.com.mx

DE EN MEDIO



▲ Paleontólogos italianos descubrieron miles de huellas de dinosaurio en una pared rocosa casi vertical a más de 2 mil metros sobre el nivel del mar en el Parque Nacional de Stelvio. Las huellas, algunas de hasta 40 centí-

metros de ancho y con marcas de garras, podrían pertenecer a manadas de herbívoros de cuello largo, probablemente plateosauroides, hace más de 200 millones de años, cuando la zona era una laguna cálida. Foto Ap

DIVERSIDAD GENÉTICA EN FELINO

Producen embriones de lince ibérico con muestras *post mortem*

EUROPA PRESS
MADRID

Científicos lograron producir por primera vez embriones de lince ibérico en laboratorio a partir de células reproductoras de hembras fallecidas en accidentes, con espermatozoides criopreservados en el bio-banco de la especie, lo que podría ayudar a garantizar la diversidad genética de uno de los animales históricamente más amenazados.

La investigación, publicada en la revista *Theriogenology Wild*, fue liderada por investigadores del Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

El MNCN explicó en un comunicado que el lince

ibérico o *Lynx pardinus* es una especie endémica de la península Ibérica que, en apenas dos décadas, pasó de tener menos de 100 ejemplares en libertad (2002) a contar con más de 2 mil en 2024, según datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Así, ha pasado de estar en "peligro crítico de extinción" a la categoría "vulnerable" en la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Sin embargo, debido a la pérdida de diversidad genética, corren el riesgo de endogamia, lo que disminuye sus probabilidades de supervivencia, ya que provoca enfermedades y reduce su capacidad reproductiva, un hecho que se podría solucionar mediante técnicas de reproducción.

De esta manera, este estudio "aporta opciones nuevas al programa de

conservación del lince porque hace posible la reproducción de animales que no han tenido esa oportunidad, por ejemplo, porque mueren prematuramente o porque tienen problemas de comportamiento y no se aparean", como señaló el científico en el MNCN y codirector de la investigación, Eduardo Roldán.

El equipo obtuvo el material reproductivo del macho mediante una colaboración con los Centros de Cría en Cautividad del lince ibérico en España y Portugal, donde han recolectado y criopreservado esperma para su almacenamiento en el Banco de Germoplasma y Tejidos Especiales Silvestres del MNCN.

Por su parte, el material de las hembras se consiguió en los Centros de Recuperación de Fauna Silvestre que dan apoyo al programa de conservación del lince.

Los castores son aún más monógamos que los humanos: estudio

EFE
LONDRES

Los humanos estamos mucho más cerca de los suricatos y los castores en cuanto a niveles de apareamiento exclusivo que de la mayoría de nuestros primos primates, según un nuevo estudio de la Universidad de Cambridge (Reino Unido) que incluye una tabla que clasifica las tasas de monogamia en varias especies de mamíferos.

El estudio, publicado en *Proceedings of the Royal Society: Biological Sciences*, sitúa a los humanos en una tasa general de 66 por ciento de hermanos completos, lo que nos sitúa en el séptimo lugar de las 11 especies del estudio consideradas socialmente monógamas y que prefieren vínculos de pareja a largo plazo.

Investigaciones evolutivas previas han utilizado registros fósiles y trabajo de campo antropológico para inferir la selección sexual humana. Mientras, en otras especies, los investigadores han realizado observaciones a largo plazo de sociedades animales y han utilizado pruebas de paternidad para estudiar los sistemas de apareamiento.

Ahora, un nuevo enfoque del doctor Mark Dyble, del Departamento de Arqueología de Cambridge, analiza las proporciones de hermanos completos y medios hermanos en una gran cantidad de especies, así como en varias poblaciones humanas a lo largo de la historia, como una medida de la monogamia.

Las especies y sociedades con mayores niveles de monogamia probablemente produzcan más hermanos que comparten a ambos padres, comenta Dyble, mientras que aquellas con patrones de apareamiento más polígamos o promiscuos probablemente tengan más medios hermanos.

Obtención de datos

El experto ideó un modelo computacional que mapea datos de hermanos recolectados a partir de estudios gené-

ticos recientes sobre estrategias reproductivas conocidas para calcular una calificación estimada de monogamia.

Para evaluar las tasas de monogamia humana, Dyble utilizó datos genéticos de sitios arqueológicos, incluidos cementerios de la Edad de Bronce en Europa y sitios neolíticos en Anatolia, así como datos etnográficos de 94 sociedades humanas de todo el mundo: desde los cazadores-recolectores hadza de Tanzania hasta los cultivadores de arroz toraja de Indonesia.

Las suricatas presentan una tasa de reproducción monogámica de 60 por ciento, en tanto los castores superan a los humanos en monogamia, con 73 por ciento. Al igual que en el caso de los humanos, esto sugiere una tendencia significativa hacia la monogamia en estas especies, pero con una considerable flexibilidad.

El gibón de manos blancas es el que más se asemeja a los humanos en el estudio, con una tasa de monogamia de 63.5 por ciento. Es la única otra especie con una clasificación superior de "monótona", lo que significa que suele tener una cría por gestación, a diferencia de las camadas de otros mamíferos monógamos.

El único otro primate no humano en la división superior es el tamarino bigotudo: un pequeño mono amazónico que generalmente produce gemelos o trillizos y tiene una tasa de hermanos completos de casi 78 por ciento.

Se sabe que todos los demás primates del estudio tienen sistemas de apareamiento polígamos o poliginandros (en los que tanto los machos como las hembras tienen múltiples parejas) y se ubican muy abajo en la tabla de monogamia.

Los gorilas de montaña alcanzan una tasa de reproducción completa de 6 por ciento, en tanto los chimpancés alcanzan sólo 4 por ciento, al mismo nivel que los delfines. Varias especies de macacos, desde los japoneses (2.3 por ciento) hasta los rhesus (uno por ciento), se sitúan casi al final de la tabla.



▲ Debido a la pérdida de diversidad genética del lince, corren el riesgo de endogamia, lo que disminuye sus probabilidades de supervivencia, ya que provoca enfermedades. Foto Efe



Taller de Ópera de Yucatán ofreció *Oratorio de Navidad*

Programa de Sedeculta brindó música sacra y espíritu navideño en concierto que devolvió a Iglesia de El Jesús su antigua resonancia

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La época navideña sigue dando regalos musicales en la programación de la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán (Sedeculta), y esta vez tocó el turno del Taller de Ópera de Yucatán que, bajo la dirección de la maestra María Eugenia Guerrero Rada, ofreció un concierto del Oratorio de Navidad de Camille Saint-Saëns, en un espacio idóneo para esta obra, la Iglesia de El Jesús (Tercera Orden), donde no hubo una sola banca vacía.

La bienvenida estuvo a cargo de Patricia Martín Briceño, titular de la Sedeculta, quien agradeció a la rectoría de El Jesús por abrir las puertas del templo católico para este evento y recordó que este concierto

forma parte de las actividades gratuitas y variadas que la Secretaría a su cargo ofrece para toda la familia, todo el año.

En el evento también estuvieron presentes Raúl Gasque, coordinador del Centro Cultural La Ibérica, sede del Taller de Ópera de Yucatán, y la maestra Guerrero Rada, quien explicó que el taller, con 23 años de existencia, interpretaría el Oratorio con un doceto, el Cuarteto de Cuerdas Nova y el acompañamiento en el teclado de la maestra Ira Ivanova.

Como solistas intervinieron Arlette Sierra, Vania Pallares, Rafqa Gantús y Ricardo Chávez, este último un prometedor barítono de apenas 14 años de edad, quien hizo su debut esta noche.

Arlette Sierra y Guerrero Rada abrieron el recital con La Nuit, para soprano y mez-

zosoprano, y acto seguido se escuchó la obra principal del concierto y que dio nombre al mismo, el Oratorio de Navidad de Camille Saint-Saëns, una cantata navideña dividida en seis partes, compuesta en 1858, un clásico de esta temporada.

A lo largo de sus seis partes, la obra fue desplegando un delicado entramado de voces, con intervenciones escalonadas del coro y los solistas —dos solos de soprano, un dueto, un trío, un cuarteto, un quinteto y coro— hasta confluir nuevamente en el coro final. Todo ocurrió bajo la atenta presencia de santos y vírgenes, del Cristo que mira al cielo desde el altar y de un sencillito Nacimiento que aguardaba su joya más preciada: el Niño Jesús. La luz tenue del recinto reforzó la sensación de intimidad y recogimiento, dotando al

concierto de una atmósfera profundamente solemne.

La segunda parte del programa estuvo dedicada a villancicos tradicionales, entre ellos Adeste Fideles, Blanca Navidad y el Canticum de Noël de Adolphe Adam, este último con las voces solistas de María Eugenia Guerrero, Arlette Sierra y Vania Pallares.

De este modo, la Iglesia de El Jesús pareció atravesar el tiempo, recuperar su antigua resonancia y reafirmarse como un espacio donde la música sacra sigue encontrando un lugar, aunque sea de forma discreta, en un Yucatán que no se reduce a la trova. Un territorio sonoro donde la Sedeculta impulsa agrupaciones y repertorios de calidad, pensados para todos los públicos y todos los espacios, como parte de un Renacimiento cultural.

Quijotadas

SANCHO PANZA

UN GORDO

Observo desde arriba a un gordo vestido de rojo que tiene un sombrero largo del mismo color y que está diciendo todo el tiempo Jo Jo Jo Jo Jo Jo Jo!

REGALOS

Y se supone que ese gordo lleva los regalos a una parte del mundo que es por donde yo ando volando. Y que ese gordo nació en la Laponia hace muchos, muchos, muchos años.

CRISTO

Y observo también por el mismo lugar por donde ando que hay unos nacimientos que conmemoran la llegada de Cristo al mundo. Un niño recién nacido en Belén en una cuevita porque no le daban asilo los posaderos a una pareja que pedía auxilio.

EL MOTIVO

El motivo de las fiestas del 24 de diciembre son y eran el nacimiento de ese niño. Niño nacido en la pobreza y predestinado a ser un rey.

COMPETENCIA

Hay una competencia real entre esos dos personajes. Ahora oigo que dicen “felices fiestas” en vez de decir “feliz Navidad” y veo y re veo la frenética actividad por comprar los regalos que trae Santa. Dicen que mi amo miraba las estrellas y que yo pisaba la tierra. Y en este pisotón veo que el gordo ganó por mucho.



▲ La luz tenue del recinto reforzó la sensación de intimidad, dotando una atmósfera profundamente solemne. Foto Sedeculta

Turismofobia, morro y milenial, entre los nuevos términos del diccionario de la RAE

La edición 24 del DLE, “más renovada y amplia”, se presentará en noviembre de 2026

EFE
MADRID

Crudivorismo, loguearse, microteatro, milenial o turismofobia son algunos de los términos que se acaban de incorporar al Diccionario de la Lengua Española (DLE), cuya última actualización, la 23.8.1, fue presentada lunes en la sede de la Real Academia Española (RAE).

Esta actualización, con “menos pretensiones” que otros años, es un avance de la publicación del nuevo diccionario, la edición 24, “mucho más renovada y amplia”, en la que está trabajando la RAE, según señaló su direc-

tor y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), Santiago Muñoz Machado.

La edición 24 se presentará, previsiblemente, en noviembre de 2026, detalló Muñoz Machado, acompañado en la presentación por la responsable del Instituto de Lexicografía, Elena Zamora.

Hacer un simpa (España) o un pagadiós (Argentina), para irse sin pagar lo consumido en un establecimiento; marcianada, en un sentido coloquial como extravagante, raro o disparatado; comecocos, en alusión al videojuego, o biblia como el documento que contiene la línea argumental y perso-

najes de una serie, son otras de las novedades.

También del lenguaje coloquial se reconoce una acepción nueva de brutal, con el significado de magnífico o maravilloso; chapar, en el sentido de cerrar un establecimiento, farlopa como cocaína o el acortamiento eco para denominar una ecografía.

La expresión juguete roto se agrega con el significado de persona que, tras haber alcanzado la fama, pierde su popularidad y queda social o profesionalmente relegado. Y buitres, como persona que persigue a otra para mantener una relación sexual pasajera.

Muchas de las incorporaciones proceden del ámbito de internet y las redes sociales, como login y loguearse, para acceder mediante una identificación y contraseña a una web o sistema informático. Algunas de ellas lo hacen como extranjerismos crudos, es decir, que deben escribirse en cursiva, según la RAE: *gif*, *hashtag*, *mailing* y *streaming*.

El campo de la ciencia y la tecnología sigue siendo uno de los que más revisiones ha implicado, con términos como gravitón, del ámbito de la física, termoquímica (química), cuperosis, narcoléptico y ovulatorio (ámbito médico) y englamiento (meteorología).

Chamaco y chamaca se incluyen con el sentido de hijo o joven en Cuba y México y cartuchera, como estuche de lápices en gran parte de Hispanoamérica.

Se añaden en esta versión términos como morro, usado coloquialmente en El Salvador y México para nombrar a un niño o muchacho, o nuevas acepciones de la palabra cubetera, que en Bolivia, Chile y Cuba designa, por ejemplo, el recipiente con hielo para mantener frías las botellas mientras se consume la bebida.

En total son 330 las novedades avanzadas, “una muestra” del trabajo que se presentará el año que viene.

El Merriam-Webster elige como palabra del año *slop*, contenido digital de baja calidad generado mediante inteligencia artificial

EFE
WASHINGTON

La palabra *slop*, que se traduce como “contenido basura generado por inteligencia artificial (IA)”, es elegida como la palabra del año para el diccionario estadounidense Merriam-Webster en este 2025.

Los editores del diccionario más antiguo de Estados Unidos definen la palabra *slop* como “contenido digital de baja calidad que se produce habitualmente en gran cantidad mediante inteligencia artificial”, anuncia Merriam-Webster en su página web.

“Esta palabra refleja videos absurdos, imágenes publicitarias desordenadas, propaganda cursi, noticias falsas que parecen bastante reales, libros escritos por IA de mala calidad y muchos gatos que hablan y que han invadido las redes sociales de las personas durante este año”, señalan.

Según los editores de Merriam-Webster, “todo ese material volcado en nuestras pan-

tallas está capturado en solo cuatro letras. La lengua inglesa ha vuelto a cumplir su función”.

Otras palabras destacadas son el verbo *to gerrymander* (dividir una unidad política ilegítimamente en busca de ganar ventaja electoral), *tariff* por los aranceles de Trump, o *six seven*, una broma tarareada muy repetidamente por niños pequeños que no tiene ningún significado en concreto pero se volvió internacionalmente popular.

El Merriam-Webster también menciona la expresión *touch grass* en referencia a realizar actividades presenciales en vez de en línea, la palabra *performative* por su popular uso para definir una acción hecha para aparentar y *conclave* por la elección del nuevo Papa de Roma.

Por otro lado, Oxford University Press, editor del Oxford English Dictionary, eligió como palabra del año *rage bait*, definido como “contenido en línea deliberadamente diseñado para provocar ira o indignación”.



▲ La palabra “refleja videos absurdos, propaganda cursi, noticias falsas y muchos gatos que hablan y que han invadido las redes sociales de las personas durante este año”. Foto Ap



El Munal ahonda en el imaginario que rodea a la figura de la mujer indígena

Con 148 obras, *Disputar la mirada* aborda el racismo, machismo, manipulación y prejuicios que han forjado la idea sobre este personaje desde la Colonia hasta hoy

OMAR GONZÁLEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La exhibición *Disputar la mirada: Imaginarios visuales de las mujeres indígenas*, en el Museo Nacional de Arte (Munal), curada por las especialistas Andrea García y Ariadna Solís, sumerge al público en la construcción de la percepción histórica de la feminidad, desde el inicio de la Conquista de México a los tiempos actuales.

“El tema es de una mirada muy compleja; buscamos deshilar un imaginario colectivo: racismo, machismo, prejuicios, discriminación y manipulación, que fueron contruidos en varias etapas, desde el colonialismo español hasta la creación de nuestra identidad nacional y de los símbolos que muchas instituciones hoy utilizan”, comentó Andrea García, quien, junto con Solís, es experta del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La exposición consta de 84 artistas como Luz Osorio, Natalia Toledo, Lola Cueto y Diego Rivera

Ariadna Solís explicó que, “para esta reflexión nos basamos en representaciones y contextos artísticos, pero también en cuestiones contemporáneas con piezas de artistas actuales que reaccionaron a la construcción histórica de la mujer mexicana.

“No podemos dar una idea de cómo debe de verse, sino



▲ Entre los aspectos con los que la sociedad actual retrata a las indígenas se encuentran el que casi siempre están desnudas, utilizan rebozos o huipiles, son madres, van descalzas o cargan algún producto rural. Foto Museo Nacional de Arte

cómo son vistas actualmente por mujeres que buscan reivindicarlas de esos valores a las que fueron impuestas.”

Entre los aspectos con los que la sociedad actual retrata a las indígenas se encuentran el que casi siempre están desnudas, utilizan rebozos o huipiles, son madres, van descalzas o cargan algún producto rural. Todas estas ideas no son meras cuestiones de retratos históricos, sino verdaderos mitos contruidos, explicaron las expertas.

La exposición consta de 148 obras de 84 artistas, entre los que destacan Tina Modotti, Diego Rivera, Luz Osorio, Nahui Olin, Lola Cueto y Natalia Toledo. Se divide en cuatro núcleos: Reimaginar un origen, donde se explica la construcción de la figura mitológica de la mujer indígena, primero, a través de personajes históricos como Malintzin; los primeros retratos del

mestizaje; el uso de castas, y otras figuras que vinculan la feminidad en los territorios de las culturas originarias.

Engendrar la tierra representa a la mujer como dadora de vida y analiza su papel en la maternidad. Aquí se ven piezas que enlazan a los pueblos originarios con la fertilidad, en tanto gestadoras como productoras de bienes de la naturaleza: hay cestos con frutas o verduras, que da esa visión de ser protectoras de la infancia y, al mismo tiempo, las ata y restringe a esa función.

En Revestir la herencia se analiza la indumentaria y la relación con la ropa; incluso, cómo se ha erotizado su forma de vestir y los significados detrás de rebozos, huipiles o telares que forman parte indisoluble de la idea que se tiene de las indígenas, que también forman parte de su identidad.

Por último, en Reconquistar la imagen, se aborda el significado de la figura femenina. Desde símbolos de la mujer protectora, como el del logotipo del Instituto Mexicano del Seguro Social, hasta su visión como símbolo de rebeldía, por ejemplo, el utilizado en los caracoles del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

“En este último módulo quisimos abordar esa visión más moderna y contemporánea; por ello incluimos piezas intervenidas por mujeres. Retomar esta visión se ha tornado más fuerte y contundente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Por eso la llamamos ‘Reconquistar’, ya que estamos viviendo un proceso en el que han cambiado significados y vínculos al respecto. Aprendimos a mirar una visión muy diferente de cómo se fueron asen-

tando estos mitos que se expandieron en el cine de oro mexicano, por ejemplo”, comentó Andrea García.

“La figura de la mujer indígena es muy compleja, y para nosotros era fundamental reimaginarnos y pensar los debates contemporáneos al respecto. El caso de Malintzin y Luz Jiménez, por ejemplo. No es sólo quedarnos con las figuras monolíticas, sino con las actuales que hoy día trabajan en perspectivas críticas que han llevado a reimaginarnos el papel de la mujer antes y después de todos los procesos”, aseguró Ariadna Solís.

Añadió que “el planteamiento de la exposición se hizo en un año, aunque ya habíamos estado platicando en un círculo de análisis sobre la necesidad de reflexionar alrededor de las historias de estos personajes y cómo se edificaron estos mitos”.

En *Nombrarlas*, las puntadas sostienen historias e hilos llaman a no olvidarlas

La exposición colectiva busca restituir la identidad de víctimas de feminicidio

FABIOLA PALAPA
CIUDAD DE MÉXICO

Textiles con los nombres bordados de víctimas de feminicidio, con el fin de reclamar y restituir su identidad, integran la exposición *Nombrarlas*, que se presenta en la sala Siqueiros del Centro Cultural Jardín Borda de Cuernavaca.

Organizada por la artista gráfica y textil María Antonieta de la Rosa y la colectiva Las Nombramos Bordando, la muestra es una protesta en la que cada pieza conlleva trabajo, empatía, dolor y amor.

Sobre la exhibición, María Antonieta de la Rosa indicó que ésta “nace de una realidad que en un mundo ideal no debería existir. Su necesidad es

testimonio de la crisis que enfrentamos. Ante la cruda realidad que vivimos las mujeres a diario, el arte se convierte en un instrumento fundamental para alzar la voz y visibilizar lo invisible y, sobre todo, para preservar la memoria”.

Las piezas, agregó, “son testigos silenciosos de la rabia y del dolor, pues han sido elaboradas con las manos de un montón de mujeres que trabajaron dolorosamente al nombrar a una mujer, cuya vida ha sido arrebatada y que la justicia no alcanza. Ésta no es una exposición, es una protesta”.

Para las organizadoras, los bordados realizados por cientos de mujeres en los pasados cinco años, “hacen que la memoria no se borre y que la justicia siga siendo ese grito

incansable con hilos de colores hasta que llegue”.

Karime Díez, integrante del grupo Las Nombramos Bordando, indicó que éste surgió tras el feminicidio de Ingrid Escamilla en 2020, y que realizan cada año una convocatoria para bordar en diferentes lugares; la más reciente se desarrolló en el Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano, donde se asignó un nombre a las bordadoras participantes.

Explicó que, históricamente, “el bordado ha sido utilizado para reforzar los estereotipos de género, en el sentido de que la mujer borda y se queda callada, pero lo cierto es que eso ha cambiado y ahora se usa

como expresión de protesta. María Antonieta de la Rosa ideó este proyecto; sugirió pasar del arte textil a la protesta para visibilizar el feminicidio, esta terrible realidad que se vive en el país”.

Con la curaduría de María Antonieta de la Rosa, la muestra reúne piezas que revelan el poder del hilo y la aguja como herramientas de activismo, acompañamiento, denuncia y construcción de memoria colectiva.

Lejos de ser una cifra anónima, cada nombre bordado se convierte en un recordatorio permanente de una vida arrebatada, un acto de resistencia contra el olvido.

“Hemos visto que la gente se acerca por la belleza de los bordados, porque son obras

de arte textil, hecho con las manos de muchas mujeres. Tenemos registradas a más de 120 mujeres que han participado con nosotras en los cinco años recientes.

“Cuando decimos a las personas que los nombres que ven son de víctimas de feminicidio, su cara cambia y se lleva una reflexión. El mensaje es fuerte; cuando la gente mayor se acerca porque le gusta bordar, no se imaginan lo que en realidad plasmamos”.

Creada con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la exhibición transforma el bordado en un acto de memoria, resistencia y cuidado. Cada puntada sostiene una historia y cada hilo teje un llamado a no olvidar.



▲ La muestra reúne piezas que revelan el poder del hilo y la aguja como herramientas de activismo, acompañamiento y denuncia. Foto Secretaría de Cultura de Morelos



México chocará con Panamá y Bolivia previo al mundial

También se medirá el *Tri* a Islandia, el 25 de febrero, en Querétaro

AP
CIUDAD DE MÉXICO

La selección de México continuará su preparación para el Mundial de 2026 con partidos amistosos ante Panamá, Bolivia e Islandia, anunció el martes la Federación Mexicana de Fútbol.

El equipo tricolor tendrá su primer encuentro del próximo año el 22 de enero, cuando visite a Panamá en el estadio Rommel Fernández y, tres días más tarde, chocará con Bolivia en el estadio Ramón Tahuichi Aguilera Costas, de Santa Cruz.

Javier Aguirre, entrenador del combinado nacional, solicitó a los dirigentes el poder viajar a Centroamérica para terminar de delinear el plantel que citará para el mundial.

México debuta en la próxima copa del mundo el 11 de junio ante Sudáfrica.

"Buscamos siempre lo que nos pidió Javier de salir de la zona comfortable, y por ello es que vamos a Panamá y Bolivia", dijo el presidente de la Federación Mexicana, Ivar Sisiniega. "Jugar en febrero en Querétaro es lo que prometimos de jugar más en casa".

El "Tri", que cerró este año sumido en una racha de seis encuentros sin triunfo, regresará a su país después de medirse a panameños y bolivianos para enfrentar a Islandia, en



▲ El Tricolor se enfrentará a Islandia en Querétaro a finales de febrero próximo. Foto @miseleccionmx

el estadio Corregidora de Querétaro, el 25 de febrero.

La selección mexicana encarará esos tres encuentros con jugadores exclusivamente de la liga local por no tratarse de fechas FIFA.

El "Vasco" Aguirre podrá contar con su nómina completa para enfrentar a Portugal el 28 de marzo en la reinauguración del estadio Azteca y después chocará con Bélgica en el Soldier Field, de Chicago.

"Estos partidos (ante Panamá, Bolivia e Islandia) son muy importantes porque le dan posibilidad a los jugadores de nuestra liga para mostrarse y a Javier para ir definiendo la lista final", señaló el director deportivo del Tricolor, Duilio Davino.

De las tres selecciones, sólo Panamá tiene su lugar asegurado en el próximo mundial. Bolivia buscará acceder a través del repechaje e Islandia quedó eliminado.

Panamá enfrentará a Ghana, Croacia e Inglaterra en el Grupo L del mundial.

En otro asunto, un tribunal laboral de París dictaminó que el París Saint-Germain debe pagar más de 60 millones de euros (70 millones de dólares) a Kylian Mbappé en una disputa sobre salarios y bonificaciones que se le debían al final de su contrato antes de fichar con el Real Madrid en 2024.

Los abogados argumentaron el mes pasado ante el Conseil de prud'hommes de París en una saga judicial

que involucra sumas colosales. El tribunal se puso del lado del futbolista el martes en medio de acusaciones de traición y acoso en torno a la ruptura de su relación con el PSG.

El fallo corresponde aproximadamente al reclamo inicial de Mbappé de 55 millones de euros. "Han sido 18 meses en los que Kylian Mbappé ha estado pidiendo lo mismo: el pago de sus salarios, su bonificación, por el trabajo que realizó", afirmó Delphine Verheyden, abogada del astro. "Estoy segura de que estará feliz de cerrar este capítulo porque era muy importante para él ser pagado por el trabajo que hizo mientras jugaba para el PSG".

Escorpión de Lizbeth Ovalle y chilena de Santiago Montiel se llevan premios a los mejores goles

Doha.- Un gol de escorpión de la mexicana Lizbeth Ovalle, la jugadora más cara en la historia del fútbol femenino, y un disparo de chilena a larga distancia del argentino Santiago Montiel ganaron el martes los premios FIFA a los mejores goles de la temporada pasada. Ambos tenían la espalda hacia el arco al anotar los tantos reconocidos. Los aficionados votaron por Ovalle y Montiel para recibir los galardones Marta y Puskas, respectivamente.

Ovalle definió con un sutil toque de talón en un salto en el aire de espaldas a la portería mientras jugaba en la liga mexicana para Tigres contra Guadalajara.

El premio femenino lleva el nombre de Marta, la estrella brasileña que ahora es compañera de equipo de Ovalle en el Orlando Pride. Marta obtuvo el galardón el año pasado y también tuvo un gol nominado por la FIFA para la edición de este año. "Estoy muy agradecida... Desde la nominación fue un momento muy especial, y al ver tantos goles increíbles, incluido uno de Marta, con quien tengo el orgullo de compartir equipo, sentí una emoción enorme", dijo Ovalle. "Cualquiera de esos golazos podía ganar".

La "Maga" Ovalle fue transferida por un récord mundial en el fútbol femenino de 1.5 millones de dólares para unirse al Pride desde los Tigres en agosto.

Es la primera mexicana en ser distinguida con el galardón y la segunda en ser considerada. En 2021, Daniela Sánchez, entonces futbolista de Querétaro, fue nominada al Puskas. "Este premio no es sólo mío, también representa la calidad del fútbol en México, así que este premio también es para el fútbol mexicano", afirmó Ovalle.

Dembélé y Bonmatí, reconocidos por la FIFA como los jugadores del año

Doha.- Ousmane Dembélé y Aitana Bonmatí fueron consagrados el martes como los mejores futbolistas de 2025 en los premios de la FIFA, sumando a su colección de premios después de ganar también el Balón de Oro masculino y femenino este año. Dembélé fue la estrella del París Saint-Germain en la

conquista de su primer título de la Liga de Campeones y Bonmatí se destacó para España y Barcelona.

Los premios de la FIFA son votados por los capitanes de los equipos nacionales, entrenadores, medios de comunicación y aficionados de todo el mundo. Dos campeones europeos se llevaron los galardones de entrenador: Sarina Wiegman

condujo a Inglaterra a su segundo título consecutivo de la Eurocopa femenil en Suiza, venciendo a España en la final, y Luis Enrique guió al PSG a los títulos de la Liga de Campeones y la liga de Francia.

Los cuatro premios principales tuvieron el mismo cuadro de honor que los reconocimientos del Balón

de Oro presentados en septiembre en París.

La FIFA organizó sus premios anuales Best en una cena privada en Doha un día antes del encuentro del PSG contra Flamengo, el recién coronado campeón de Sudamérica, en la final de la Copa Intercontinental.

FIFA anuncia boletos a 60 dólares para el Mundial 2026

El Barcelona supera al modesto Guadalajara en la Copa del Rey

DE LA REDACCIÓN
AP
CIUDAD DE MÉXICO

Tras haber recibido 20 millones de solicitudes de boletos, la FIFA estableció una nueva categoría de entradas para los aficionados de las selecciones clasificadas a la Copa Mundial 2026, con un precio de 60 dólares en los 104 partidos del torneo, incluida la final.

Las localidades, denominadas de "grada básica", se reservarán a los seguidores de cada representativo participante. Las federaciones miembro estarán a cargo de la distribución de las mismas, definirán los criterios de asignación y proceso de solicitud, además de asegurarse de que se atribuyen a "los aficionados más fieles" a su equipo, explicó la FIFA en un comunicado.

En total, el 50 por ciento de la asignación de las federaciones participantes corresponderá a las categorías más económicas, es decir, entradas de grada asequible (40 por ciento) y de grada básica (10 por ciento). El resto de los tickets se dividirán entre grada estándar y zona preferente. "Además, al realizar las devoluciones en los casos en que las solicitudes no se aprueben, no se cobrará la tasa administrativa a los aficionados que solicitan boletos a través de la federación miembro y



▲ El estadio Banorte (Azteca) será sede del partido inaugural del mundial. Foto Jorge Ángel Pablo García

cuya selección no supere la fase de grupos", precisó el documento.

Desde el pasado día 11, fecha en que comenzó el proceso de selección aleatoria, la FIFA recibió 20 millones de solicitudes únicamente en la tercera etapa de venta. "El interés no deja de aumentar tras la publicación del calendario de partidos, así como del calendario y de la sede de cada encuentro", explicó el máximo organismo de fútbol.

El proceso de selección aleatoria ya está abierto y permanecerá disponible hasta el martes 13 de enero.

Por otro lado, el Barcelona necesitó goles tardíos

de Andreas Christensen y Marcus Rashford para derrotar el martes 2-0 al Guadalajara, de la tercera división, en los dieciseisavos de final de la Copa del Rey, un partido que se retrasó debido a problemas con la tribuna temporal del estadio.

El inicio del encuentro se demoró media hora porque las autoridades locales inicialmente no permitieron el acceso de los aficionados a la tribuna recién construida en el estadio Pedro Escartín de la ciudad de Guadalajara, cerca de Madrid.

Hubo largas filas fuera del estadio hasta que la policía finalmente permitió la entrada de los aficionados.

La capacidad del recinto aumentó de casi 6 mil a aproximadamente 8 mil con la nueva tribuna.

El Barcelona tuvo el control desde el principio, pero sufrió para generar ocasiones de peligro contra su oponente de menor categoría. Christensen finalmente rompió el empate a los 76 minutos con un cabezazo tras un centro de Frenkie De Jong. El remate de Christensen se desvió en un defensor antes de entrar en la red.

Los anfitriones tuvieron algunas oportunidades para igualar, pero no pudieron capitalizar, y Rashford selló la victoria en un contragolpe a los 90 minutos.

Portugal será sede de la F1 en 2027 y 2028; reemplaza al Gran Premio de Países Bajos

París.- Portugal regresará al calendario de la Fórmula Uno en 2027 y 2028, reemplazando al Gran Premio de los Países Bajos.

El Circuito Internacional del Algarve, cerca de Portimão, anteriormente albergó la F1 en 2020 y 2021 durante la pandemia de coronavirus.

El acuerdo de dos años trae de vuelta la serie a Portugal después de una ausencia de seis años. "El circuito ofrece emoción en la pista desde la primera curva hasta la bandera a cuadros, y su energía levanta a los fanáticos de sus asientos", dijo el presidente de la Fórmula Uno, Stefano Domenicali, el martes. "Espero trabajar juntos nuevamente para asegurar que Portimão regrese al calendario con estilo contundente".

La primera carrera de F1 en Portugal fue en Oporto en 1958, pero se suspendió poco después. Estoril albergó grandes premios desde 1984 hasta 1996, y fue donde Ayrton Senna logró su primera victoria.

Lewis Hamilton ganó ambas carreras pandémicas en Portimão y superó el récord de triunfos de todos los tiempos de Michael Schumacher con su 92 en 2021.

Filadelfia y el jardinero cubano Adolis García acuerdan contrato de un año

Los Filis de Filadelfia y el jardinero cubano Adolis García acordaron un contrato de un año para la temporada 2026. El dos veces estrella con los Vigilantes de Texas pactó por 10 millones de dólares, según informes de prensa. Se espera que el toletero de 32 años sea el jardinero derecho titular de los Filis al anticiparse la salida del veterano Nick Castellanos. Este año, García bateó para .227, con 19 jonrones y 75 carreras impulsadas.

Terence Crawford se retira del boxeo "sin nada más que demostrar"

Washington.- El boxeador estadounidense Terence Crawford anunció este martes su retirada a los 38 años, con un récord perfecto de 42 victorias en 42 combates, tras haber sido campeón indiscutido en tres categorías distintas y "sin nada más que demostrar".

"Me aparto de la competición, no porque ya no pueda pelear, sino porque he ganado otra

clase de batalla: la de poder irme por decisión propia. Esto no es un adiós, es sólo el final de un combate y el inicio de otro", dijo en un vídeo difundido en redes sociales.

Su último combate, con el que cerró su marca imaculada de 42-0, fue en septiembre de este año, frente al mexicano Saúl "Canelo" Álvarez, al que derrotó por

decisión unánime coronándose de manera indiscutida en la categoría supermedio. Crawford cierra una carrera de 17 años con 18 títulos mundiales en cinco divisiones. El de Omaha ha sido campeón indiscutido en el peso superligero, wélter y supermedio, además de acumular cinturones en ligero y superwélter.

De sus 42 triunfos, 31 fueron por nócaut.

El combate contra Álvarez se consideró una gesta, ya que el estadounidense subió dos divisiones para enfrentarlo.

De acuerdo con la revista Forbes, Crawford ha ganado más de 100 millones de dólares sobre el ring.



Gobierno inicia sorteo para dar vivienda a quienes no tienen acceso al Infonavit

Autoridades levantaron un registro de personas sin opciones para adquirir una casa

ALONSO URRUTIA
ALMA E. MUÑOZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano inició en Chignahuapan, Puebla, los sorteos para distribuir las viviendas construidas por la Comisión Nacional de Vivienda destinadas a las personas que no tienen acceso al Infonavit o al Fovissste. Se sortearon 139 viviendas y a partir del miércoles se efectuarán otros 154 sorteos en diversos municipios de las 32 entidades del país.

Ayer se sortearon 139 viviendas y a partir del miércoles se efectuarán otros 154 sorteos



▲ La Sedatu destacó que cumplieron las metas para 2025 de iniciar la construcción de 390 mil 973 viviendas en el país. Foto Conavi

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se realizó un proceso de registro en comunidades cercanas a donde se construyen los proyectos para que es-

tas personas que no pueden acceder a vivienda de otra manera, puedan tener posibilidades de obtener alguna casa. Señaló que previamente se levantó un registro

entre personas sin acceso a los organismos de vivienda.

Desde Chignahuapan, Puebla, la titular de Sedatu, Edna Vega, dijo que era un mecanismo nove-

doso para dar oportunidad a las personas sin opciones para ofrecer viviendas a la población en general.

La funcionaria explicó que se cumplieron

las metas para 2025 de iniciar la construcción de 390 mil 973 viviendas en todo el país, de las cuales se concluirán 6 mil 401 de ellas.

Ahorros de trabajadores cerrarán año con ganancias históricas tras aumentar en noviembre por séptimo mes consecutivo

CLARA ZEPEDA
CIUDAD DE MÉXICO

El ahorro de los trabajadores en México aumentó en noviembre de 2025 por séptimo mes consecutivo debido al rendimiento (plusvalías) obtenido en las cuentas individuales del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR),

y se enfila a cerrar el año con ganancias históricas.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), el SAR registro plusvalías por 32 mil 608 millones de pesos, aunque las de noviembre fueron las más moderadas desde marzo de 2025, debido a la volatilidad en los mercados financieros por las

dudas sobre la política monetaria de la Reserva Federal y los temores sobre una burbuja en el sector tecnológico.

Las ganancias se moderaron, de 142 mil millones de pesos en octubre a 32 mil en noviembre. De los primeros 11 meses de 2025, solamente en abril hubo minusvalías.

No obstante, de enero a noviembre las 10 Afore que

operan en el país acumularon una plusvalía de 1.12 billones de pesos, equivalente a 13.46 por ciento de los activos bajo su administración. Es decir, del total de los recursos que manejan más de 13 por ciento son rendimientos generados en los primeros 11 meses de este año, precisó la Asociación Mexicana de las Afore.

Al cierre de noviembre, el SAR administraba 8.18 billones de pesos. Las plusvalías se obtienen al invertir en diferentes instrumentos (51.92 por ciento de los activos están invertidos en bonos del gobierno).

Las 69.4 millones de cuentas acumulan un rendimiento histórico de 10.7 por ciento nominal y 5.02 por ciento real.

Unión Europea flexibiliza la venta de automóviles de combustión para 2035

Greenpeace criticó el “cambio de rumbo, es regresivo y mala noticia para el empleo”

AFP
BRUSELAS

La Unión Europea flexibilizó este martes la prohibición de vender coches nuevos de gasolina o diésel a partir de 2035, en un intento de apoyar a los fabricantes europeos en dificultades.

Tras esa fecha, los fabricantes podrán seguir vendiendo un número limitado de vehículos nuevos con motores térmicos o híbridos, siempre que cumplan una serie de condiciones, como compensar las emisiones de CO₂, precisó la Comisión Europea.

Según el comisario Stéphane Séjourné, la Unión Europea no renuncia a sus ambiciones climáticas sino que adopta un enfoque “pragmático” ante las dificultades que atraviesa la industria automovilística.

“El objetivo sigue siendo el mismo, la flexibilidad es una realidad pragmática que tiene en cuenta la aceptación de los consumidores y la dificultad de los fabri-



▲ Tras el anuncio, Friedrich Merz, el jefe del gobierno alemán, el país europeo con la mayor industria automotriz, afirmó que la medida va “por el buen camino”; Francia espera revertir el plan. Foto Afp

cantes para ofrecer en el mercado vehículos 100 por ciento eléctricos para 2035”, afirmó en una entrevista con Afp.

La prohibición era una medida emblemática del llamado Pacto Verde Europeo y fue adoptada durante el primer mandato de Ursula von der Leyen al frente de la Comisión Europea, en el marco

del compromiso de alcanzar la neutralidad en emisiones de carbono en 2050.

Sin embargo, ante la competencia de China y las tensiones comerciales con Estados Unidos, la Unión Europea ha aplazado o recortado en los últimos meses varias medidas medioambientales, en un giro a favor de las empresas.

En lugar de la prohibición inicial, los fabricantes deberán reducir a partir de 2035 90 por ciento las emisiones de CO₂ de sus ventas respecto a los niveles de 2021 y compensar 10 por ciento restante.

Bruselas asegura así que el sector estará completamente descarbonizado en esa fecha. Los fabricantes

europeos llevaban meses reclamando “flexibilidad” en un contexto de caída de sus ventas, mientras que sus rivales chinos, entre ellos BYD, disparan sus cuotas de mercado con modelos eléctricos a precios competitivos.

La Comisión y los Estados miembros han negociado intensamente en las últimas semanas.

Tras el anuncio, Friedrich Merz, el jefe del gobierno alemán, el país europeo con la mayor industria automotriz, afirmó que la medida va “por el buen camino”.

Por el contrario Francia lamentó la medida y dijo que hará “todo lo posible” por revertirla, dijo a la Afp la ministra de Transición Ecológica, Monique Barbut.

Por su parte, Greenpeace criticó el “cambio de rumbo” europeo. “Esta política industrial regresiva es una mala noticia para el empleo, la calidad del aire y el clima, y ralentizaría la oferta de coches eléctricos asequibles”, declaró Martin Kaiser, director ejecutivo de Greenpeace Alemania.

Cepal espera crecimiento de 0.4% para México en 2025 entre posibles choques externos por la política comercial

JESSIKA BECERRA
CIUDAD DE MÉXICO

La economía mexicana crecerá 0.4 por ciento en el 2025 como resultado del debilitamiento de la demanda interna, sobre todo del consumo, la inversión y de un menor flujo de remesas, determinó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

En el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2025*, que es el último informe del año de la Cepal, el cual fue presentado este

martes por José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo del organismo, destaca que en el 2026, la economía mexicana crecerá 1.3 por ciento en medio de posibles choques externos derivados de la política comercial, financiera y migratoria de Estados Unidos.

Bajo ese entorno, México será el país de menor crecimiento económico en América Latina y el Caribe en el 2025, seguido por Bolivia que se expandirá sólo 0.5 por ciento.

En tanto, las economías de Tahití y Cuba retrocederán 2.3 y 1.5 por ciento, res-

pectivamente, mientras que el contraste lo aportará en el Caribe, Guyana, con una expansión de 15.2 por ciento en el 2025.

En América Latina, la expansión será de 2.3 por ciento en el 2025, y los países que tendrán los mayores crecimientos son: Venezuela (6.5 por ciento) y Paraguay (5.5 por ciento).

“Las economías de América Latina y el Caribe continúan en una senda de crecimiento económico bajo y se espera que las principales fuentes de expansión que son el consumo privado y la demanda externa pierdan di-

namismo en el 2026”, advirtió la Cepal en sus análisis. Sin embargo, para ese año, Cepal prevé que México crezca 1.3 por ciento, mientras que América Latina tendrá un impulso de 2.2 por ciento.

En el documento, la Cepal analiza el desempeño económico de la región en un contexto de bajo crecimiento, incertidumbre global y limitaciones internas.

Menciona que la inflación sigue a la baja, lo que permite políticas monetarias menos restrictivas, aunque persisten brechas laborales de género y altos niveles de informalidad.

Las cuentas externas presentan déficits moderados pero estables, con vulnerabilidades relacionadas con la dependencia de exportaciones primarias y crecientes pagos de intereses.

Para superar esta “trampa” de bajo crecimiento, la Cepal recomienda implementar políticas coordinadas que combinen sostenibilidad fiscal, mayor inversión, estabilidad monetaria y desarrollo productivo.

Además, se enfatiza la necesidad de fortalecer la gobernanza y a las instituciones para garantizar la continuidad de las reformas.

“Analizan alcance de decreto de Trump sobre el fentanilo”

Sheinbaum asegura que debe revisarse el consumo médico

ALONSO URRUTIA
ALMA E. MUÑOZ
CIUDAD DE MÉXICO

Ante el decreto emitido por el Jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, de considerar al fentanilo como un arma de destrucción masiva, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que analizarán los alcances de la decisión pues una parte es una iniciativa de reforma legal y otra es un decreto presidencial. Entre otros aspectos, debe revisarse qué implicaciones tiene sobre el consumo legal de fentanilo pues es también considerado como un anestésico en algunos casos.

Durante su conferencia, ratificó la visión de México de que, si bien, se debe perseguir a quienes operan la fabricación y distribución de drogas, lo fundamental es la atención a las causas de las adicciones porque podrá decretarse el fentanilo como un arma letal, pero si no se instrumentan



▲ Sheinbaum detalló que Trump podrá decretar el fentanilo como un arma letal, pero si no se instrumentan cambios en torno a la manera en que las personas llegan al consumo, seguirá el riesgo. Foto Efe

cambios en torno a la manera en que las personas llegan al consumo, podrá ser el fentanilo o habrá nuevas drogas, porque las causas siguen vigentes.

“Hay que atender delitos, por eso hay una fiscalía y jueces, pero hay que entender también las causas del consumo. Si no se

atienden será fentanilo u otra droga. La causa fundamental tiene que ver con un desapego o los jóvenes prefieren la utilización de las drogas para salirse de su realidad, en vez de atender el fondo de la situación, tiene que ver con la salud mental, con el desapego, valores, educación, la familia

y atención a las causas. En otro orden de ideas, al referirse a la designación del ex gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca como representante para América del Norte del Partido Acción Nacional, la presidenta declinó opinar: “sin comentarios, que ellos expliquen”.

Remueven al director de Investigación Aduanera

ALMA E. MUÑOZ
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que Alex Tonatiuh Márquez Hernández, fue removido como director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM).

Sin entrar en detalles, explicó que fue una decisión del director de Aduanas, Rafael Marín Mollinedo, pero descartó que esté vinculada con la investigación de huachicol fiscal, que Márquez tenía a cargo.

“No, es una decisión que tomó el director de Aduanas, y si hay algún señalamiento de que cualquier servidor público estuvo involucrado o tiene algo que ver con algún tema de irregularidades o incluso algún ilícito, es investigado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno”, manifestó.

Subrayó que Rafael Marín tomó la decisión “de que ya no continúe laborando con él... De todas maneras, si hay denuncias que tengan sustento, se investiga. En cualquier caso, nosotros no somos tapadera de nadie. Nosotros actuamos con honestidad y con responsabilidad”.

Añadió que “donde hay señalamientos, hay dos formas de revisión: una es la administrativa, que lleva la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno que, si en su revisión encuentra algún problema que tenga que ver con penal, lo denunciará directamente la Fiscalía General de la República”.

Subrayó que Anticorrupción “tiene la atribución de hacer un número de sanciones determinado y si no, se lleva al tribunal administrativo en donde se hacen las sanciones mayores”.

Cabe recordar que a principio de mes se informó que el gobierno de EU canceló la visa de Alex Tonatiuh Márquez, entonces director de investigación aduanera en México.

DEDUCCIONES GUAJOLOTERAS ● MAGÚ



La influenza H3N2 no representa un riesgo de pandemia: Ssa

La llamada *supergripa* circula por Europa y EU, y se previene con vacuna que se está aplicando

ALMA E. MUÑOZ
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Salud, David Kershenobich, aseguró que en México sólo se ha registrado un caso de influenza H3N2, y manifestó que no hay peligro de una pandemia.

Durante la *mañanera* del pueblo, explicó que la llamada *supergripa* circula en Europa y Estados Unidos, y que se previene con la vacuna contra la influenza, disponible en el país.

"En México hemos registrado un sólo caso de esta variante, pero prestando

atención al llamado de la Organización Mundial de la Salud y, sobre todo queremos dejar señalado que se previene con la vacuna contra influenza que tenemos disponible en México. No es una variante especial", subrayó el funcionario.

Kershenobich llamó a la población a aplicarse la vacuna. "Esta variante tiene como característica ser más contagiosa, pero responde bien al tratamiento habitual de la influenza, de tal manera que nosotros tenemos suficiente vacuna y tenemos el abasto suficiente".

Por lo tanto, no representa en este momento nin-

gún problema para el país. La vacuna que tenemos en México se aplica desde el año pasado y es completamente producida en México", subrayó.

Indicó que el único caso se trató aproximadamente hace un mes y se encuentra estable. Era de la Ciudad de México y se trató de una mujer de 80 años.

Pidió que cualquier persona que tenga gripe utilice cubrebocas para evitar nuevos contagios.

"No tenemos ningún evento con esta variante ni ambulatorio ni hospitalizado", afirmó el secretario de Salud de la República.

Entran en vigor todas las disposiciones de la Ley Silla en México

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Ante la entrada en vigor de la totalidad de disposiciones de la *Ley Silla*, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) exhorta a los patrones y centros de trabajo de los sectores industrial, comercial y de servicios a cumplir cabalmente con las nuevas obligaciones.

Desde el lunes, al expirar el plazo publicado en el decreto del 19 de diciembre del año pasado, es obligatorio proporcionar asientos o sillas con respaldo para las personas trabajadoras que realizan sus actividades de pie en su lugar laboral, permitiendo que alternen entre estar de pie y sentarse sin interrumpir sus actividades.

La ley estipula que cuando por la naturaleza de las tareas no sea posible colocar el asiento en el propio puesto, el patrón

deberá proporcionar sillas con respaldo en un área cercana, acordando con las personas trabajadoras el número de pausas y la duración de cada una, con el fin de garantizar el derecho efectivo al descanso.

También, es obligatorio adecuar el Reglamento Interior de Trabajo (RIT), que deberá incluir los factores de riesgo a los que están expuestas las personas trabajadoras en bipedestación (mantenerse erguido en posición vertical).

Al igual que las pausas durante la jornada laboral a las que tienen derecho y la ubicación y disponibilidad de los asientos o sillas con respaldo dentro del centro de trabajo.

La STPS incorporará en su Programa Anual de Inspección para 2026 la verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la *Ley Silla*.

NUEVO MAPA ● HERNÁNDEZ



Condena Sheinbaum gresca entre diputadas en Congreso de CDMX

SANDRA HERNÁNDEZ
ALMA E. MUÑOZ
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

"Está mal que se llegue a este espectáculo que se dio ayer (lunes)", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al condenar la gresca que protagonizaron diputadas en el Congreso de la Ciudad de México. "Un llamado a todos los diputados y diputadas de todos los grupos, no tiene por qué llegarse a la violencia", dijo.

"No debe ocurrir; se puede estar en contra de una propuesta, incluso se puede tomar una tribuna, nosotros lo hicimos en su momento en contra de algunas leyes, pero caer en un acto de violencia, pues no. Es condenable, no debe ser", subrayó la Presidenta.

El lunes, con la intención de obtener cuotas políticas en el nuevo organismo de transparencia de la Ciudad de México, el Partido Acción Nacional (PAN) trató de boicotear la sesión y frenar la aprobación del Paquete Económico 2026, lo que derivó en una gresca en la que hubo codazos, empujones y jalón de cabellos entre diputadas del Congreso capitalino.

La diputada del albiazul Claudia Montes de Oca solicitó formalmente una modificación a la reforma que abroga al Instituto de Transparencia local para que el actual contralor del instituto, Aarón Romero Espinoza, se mantuviera en ese cargo como encargado de despacho hasta la aprobación de la ley secundaria, de lo contrario, según morenistas, la oposición tomaría la tribuna hasta reventar la sesión.

Al no concedérseles el cambio, la amenaza panista se cumplió cuando la diputada Daniela Álvarez y sus compañeros tomaron la tribuna para hablar en contra del dictamen, al tiempo que la priista Tania Larios saltó el muro de una cabina para controlar el audio del recinto.

Rápidamente, los morenistas se subieron al estrado para impedir la toma "ilegal" de la mesa directiva. Mientras abajo discutían diputadas, arriba las legisladoras terminaron con gritos y jalón de cabellos.

Al considerar que no había condiciones para sesionar, se declaró un receso, por lo que los morenistas salieron del salón y tras de sí se corrió el rumor de que sesionarían en otro edificio, fue así que los opositores abandonaron el estrado para dirigirse a la nueva sede.



Lanzan certificado laboral para la agroexportación de aguacate en Michoacán

Plan se ampliará de manera gradual a otros productos agrícolas de comercio global

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

En el marco del Plan Michoacán para la Paz y la Justicia, los gobiernos de México y del estado presentaron el Certificado Laboral para la Agroexportación y la plataforma VELAGRO, con el propósito de verificar que los trabajadores agrícolas cuenten con seguridad social y se protejan sus derechos laborales.

El nuevo esquema arrancará con el aguacate y se ampliará de manera gradual a otros productos agrícolas de exportación, empezando por las berries o frutos del bosque antes de que concluya el año.

La meta es que al final del sexenio los productos agrícolas destinados a la exportación cuenten con un esquema de certificación la-

boral y con mano de obra formalizada en toda su cadena de valor, aseguraron en un comunicado conjunto las secretarías del Trabajo y Previsión Social (STPS), de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como del gobierno de Michoacán.

En la presentación, realizada en Casa Michoacán, en Morelia, el titular de la STPS, Marath Bolaños López, destacó que el Certificado Laboral de Agroexportación tiene como fin que el aguacate, además de ser reconocido en el extranjero por su calidad y por su sabor, también sea reconocido por su responsabilidad social en toda la cadena de producción.

"Que el mundo tenga la certeza que detrás de cada exportación hay trabajo digno, que hay seguridad social y futuro para las personas jornaleras", dijo.

Destacó que esta acción también deriva del compromiso 63 de los 100 presentados por la presidenta Claudia Sheinbaum, que plantea avanzar en el otorgamiento de seguridad social a los jornaleros agrícolas. "De lo que se trata es que los trabajadores del campo vivan con derechos, con seguridad social, con certeza. De que reconozcamos que detrás de cada mano que fumiga, riega, poda, corta la fruta, hay personas con derechos laborales que deben respetarse y garantizarse", aseguró.

Por su parte, el secretario Julio Berdegué informó que el aguacate forma parte de los cinco productos priorizados por la Presidenta en el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, por lo que se destinarán recursos adicionales para reforzar las tareas de sanidad ante nuevos retos fitosanitarios.

Asimismo, planteó que, a partir del 2026, el aguacate mexicano pueda acreditarse como libre de plagas, libre de deforestación y libre de trabajo informal.

A su vez, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, manifestó que este certificado laboral agrícola representa una gran oportunidad para que el aguacate cuente con más sellos de competitividad que garanticen que los mercados internacionales, más exigentes y de alto valor y consumo.

Destacó que con ello se da un paso en la antesala de las negociaciones del T-MEC, que iniciarán el próximo año, al llegar muy fuertes en lo que respecta a los productos de agroexportación, donde el aguacate mexicano será uno de los más observados. "Tenemos lo fitosanitario y la calidad, pero ahora necesitamos prácticamente

trabajar en la visa laboral y forestal-ambiental", sostuvo.

En su oportunidad, el director general del IMSS, Zoé Robledo, detalló que continúa el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria con el objetivo de garantizar que los servicios médicos se resuelvan dentro de las propias unidades de atención. "Planteamos un modelo distinto de crecimiento del Seguro Social. No esperar a que existiera la derechohabencia para crecer, sino crecer para garantizar que esa derechohabencia tuviera y pudiera cumplir con sus derechos".

Alejandro Salafraña, titular de la Unidad de Trabajo Digno de la STPS, explicó que, a partir del 1 de abril de 2026, el Certificado operará a través de la plataforma VELAGRO, alojada en los sistemas de la dependencia, donde las empacadoras deberán registrar sus embarques.

Posponen reunión del gobierno con agricultores y transportistas

ALEXIA VILLASEÑOR
JARED LAURELES
CIUDAD DE MÉXICO

La reunión programada para este martes entre agricultores y transportistas con autoridades de la secretarías de Agricultura, Hacienda, Economía, Gobernación y de Alimentación para el Bienestar, se pospuso para hoy, miércoles, con la finalidad de analizar con mayor profundidad las propuestas para el sector agrícola, informaron integrantes del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano.

Mencionaron que desde este miércoles comenzarán a instalarse campesinos y transportistas en las orillas de las carreteras en diferentes estados del país y en al-

gunas casetas se dará paso libre, sin especificar cuáles.

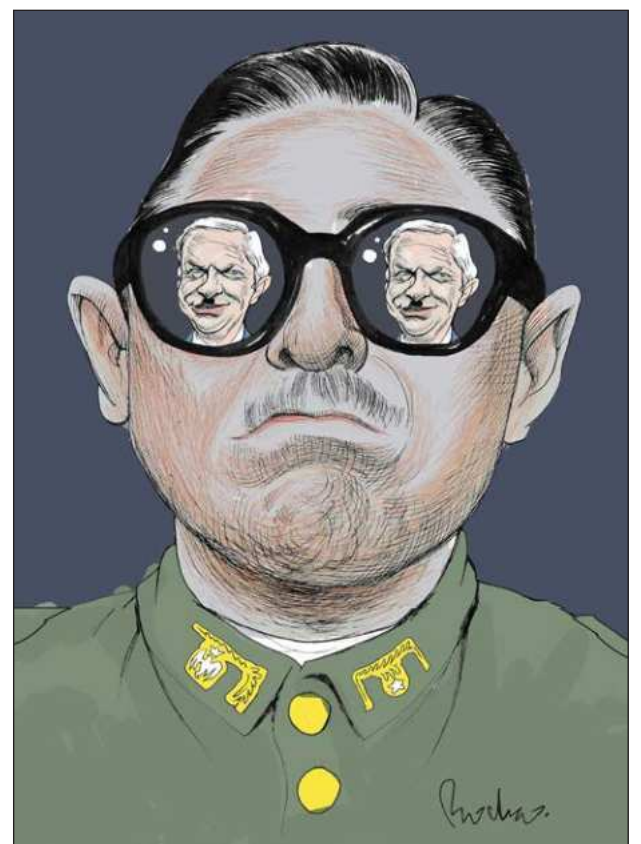
Por la mañana del martes, las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y Gobernación reiteraron que mantienen un diálogo abierto y respetuoso con el sector agrícola. Recordaron los diferentes programas para el apoyo del campo, entre ellos, los programas como Fertilizantes para el Bienestar, Producción para el Bienestar, asistencia técnica, acopio de granos, así como Precios de Garantía.

Al respecto, Eraclio Rodríguez, representante del Frente, enfatizó que este tipo de programas beneficia a los pequeños productores "y está bien que se les apoye de dicha manera, pero nosotros somos a parte, nos

movemos por otra vía porque no somos elegibles para esos apoyos al tener mayor cantidad de hectáreas de siembra, por ende, producir más granos".

Indicó que ellos no requieren fertilizantes, al tener otras urgencias, "nosotros necesitamos que nos den crédito, que nos compren lo que producimos". Explicó que por cada hectárea producen cerca de 10 toneladas de grano, algunos tienen hasta 20 hectáreas, por lo cual producen 200 toneladas y deben de venderlas todas para no tener pérdidas y seguir produciendo. El martes, sostuvo, "tenemos 13 millones de toneladas de comida, entre maíz, trigo, frijol, sorgo, oleaginosas, ahorita para vender de todo lo que se produjo en 2025".

FUTURO OSCURO ● ROCHA



Presidenta hondureña acusa “golpe” tras liberación de Juan Orlando Hernández

Castro pide “respaldo consciente y pacífico” ante posible llegada del ex mandatario

EUROPA PRESS
MADRID

La presidenta saliente de Honduras, Xiomara Castro, acusó este martes un “golpe” contra su gobierno tras la liberación del ex presidente Juan Orlando Hernández, que recibió un indulto del presidente estadounidense, Donald Trump, a pesar de haber sido condenado a 45 años de prisión por delitos de narcotráfico.

Así pidió al pueblo hondureño “respaldo consciente y pacífico” ante la posible llegada de Hernández al país centroamericano. “Informo con responsabilidad histórica de que, a partir de información de Inteligencia verificada, Juan Orlando Hernández, perdonado en Estados Unidos, planifica su ingreso al país para proclamar al ganador de las elecciones”, alertó en un comunicado.

En este sentido, señaló al ex jefe de Estado hondureño de planear “una agresión orientada a romper el orden constitucional y democrático a través de un golpe contra el gobierno” a medida que el país espera a la confirmación de los resultados oficiales de las elecciones presidenciales

celebradas el pasado 30 de noviembre y que siguen sin un claro ganador.

El ex jefe de Estado planea “una agresión orientada a romper el orden constitucional y democrático”, acusó

Es por ello instó a “la población, los movimientos sociales, colectivos, organismos de base, militancia y ciudadanía” a “concentrarse de manera urgente y pacífica en Tegucigalpa para defender el mandato popular, rechazar cualquier intento golpista y hacer visible ante el mundo que aquí se gesta un nuevo golpe”.

Los datos oficiales publicados hasta la fecha sitúan al candidato ultraderechista Nasry Asfura (Partido Nacional) con 40.52 por ciento por delante del conservador Salvador Nasralla (Partido Liberal, 39.20 por ciento), una vez realizado 99.4 por



▲ La presidenta Castro instó a “la población, los movimientos sociales, colectivos, organismos de base, militancia y ciudadanía” a “concentrarse de manera urgente y pacífica en Tegucigalpa para defender el mandato popular” y “rechazar cualquier intento golpista”. Foto Ap

ciento del escrutinio.

Desde la Misión de Observación de la Organización de Estados Americanos (OEA) apuntan a “demoras

y deficiencias técnicas” en el proceso electoral, pero no “dolo” ni “manipulación”. Así, han puesto el énfasis en que las actas físicas están

custodiadas por las autoridades, por lo que los fallos informáticos “no implican por sí mismo una acción fraudulenta”.

Trump designa a gobierno de Maduro como “terrorista” y amenaza con un bloqueo naval petrolero a Venezuela

REUTERS, AFP Y AP
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, declaró al gobierno de Venezuela como “organización terrorista extranjera”, y ordenó un bloqueo “de todos los petroleros autorizados que entran y salen” del país latinoamericano “hasta que devuelvan a Estados Unidos todo el petróleo,

las tierras y otros activos que nos robaron”.

En sus redes sociales, proclamó: “Venezuela está completamente rodeada por la armada más grande jamás reunida en la historia de Sudamérica. Esta solo crecerá, y la conmoción para ellos será como nunca antes la han visto (...) El régimen ilegítimo de Maduro está utilizando el petróleo de estos yacimientos robados para financiar el nar-

coterrorismo, la trata de personas, el asesinato y el secuestro.

“Por el robo de nuestros activos, y por muchas otras razones, incluyendo el terrorismo, el narcotráfico y la trata de personas, el régimen venezolano ha sido designado como una organización terrorista extranjera. Por lo tanto, hoy ordeno un bloqueo total y completo de todos los petroleros autorizados que entran y salen de Venezuela.

Los inmigrantes ilegales y criminales que el régimen de Maduro ha enviado durante la débil e inepta administración de Biden están siendo devueltos a Venezuela a un ritmo acelerado. Este país no permitirá que criminales, terroristas ni otros países roben, amenacen o dañen a nuestra nación, ni permitirá que un régimen hostil se apodere de nuestro petróleo, tierras ni ningún otro activo,

todo lo cual debe ser devuelto a Estados Unidos inmediatamente”, amenazó.

No está claro cómo la administración Trump impondrá el bloqueo contra los buques sancionados, y si recurrirá a la Guardia Costera para interceptar buques como hizo la semana pasada cuando incautó un petrolero venezolano con una carga de cerca de dos millones de barriles de crudo.

EU designa como grupo terrorista a la banda colombiana *Clan del Golfo*

Tráfico de cocaína, principal fuente de ingresos de la organización: Marco Rubio

REUTERS
WASHINGTON

Estados Unidos designó a la banda criminal colombiana *Clan del Golfo* como organización terrorista, según un aviso publicado este martes en el sitio web del Departamento del Tesoro.

El secretario de Estado, Marco Rubio, calificó al grupo de “violenta y poderosa organización criminal” cuya principal fuente de ingresos es el tráfico de cocaína y es responsable de atentados terroristas en Colombia, según el funcionario.

“Estados Unidos seguirá utilizando todas las herramientas disponibles para proteger a nuestro país y detener las campañas de violencia y terror cometidas por los cárteles internacionales y las organizaciones criminales transnacionales”, señala el comunicado.

El grupo *Clan del Golfo* y el gobierno del presidente izquierdista de Colombia,

Gustavo Petro, mantienen actualmente conversaciones en Qatar, como parte del asediado plan del mandatario para llevar la paz al país tras seis décadas de conflicto armado. Su mandato termina en agosto de 2026.

El Clan del Golfo y el gobierno de Petro mantienen actualmente conversaciones en Qatar para alcanzar la paz

El gobierno del presidente Donald Trump ha estado colocando a grupos criminales de América Latina en listas de organizaciones terroristas, elevando los costos para aquellos que brindan apoyo a los grupos, que Washing-



▲ El gobierno de Trump ha estado colocando a grupos criminales de AL en listas de organizaciones terroristas, elevando los costos para aquellos que apoyen a los grupos que Washington acusa, sin pruebas, de ser responsables de mover drogas y migrantes hacia EU. Foto Efe

ton acusa sin pruebas de ser responsables de mover drogas y migrantes hacia Estados Unidos.

El gobierno del ex presidente Joe Biden sancionó el año pasado a los principales líderes del *Clan del Golfo*,

que en los últimos años comenzó a referirse a sí mismo como el Ejército Gaitanista de Colombia.

Dos policías murieron en ataque con explosivos atribuido al “paro armado” llevado a cabo por la guerrilla del ELN

AFP
CALI

Dos policías murieron el martes en Cali, la tercera ciudad más poblada de Colombia, en un ataque con explosivos atribuido a la guerrilla del ELN que ordenó un confinamiento en el país, informaron autoridades.

La organización rebelde más grande de América sostiene desde el domingo un “paro armado”, como se conoce a la restricción de movilidad en contra de la población civil.

Según el ELN, la medida se impuso para “defender”

al país ante las “amenazas de intervención” del presidente estadounidense Donald Trump.

Desde entonces, los rebeldes han lanzado más de 82 ataques, según las Fuerzas Militares.

El del martes en Cali (suroeste) ocurrió cerca de las 4 horas locales, mientras los dos uniformados patrullaban por un barrio popular en una motocicleta.

Fueron “atacados con artefactos explosivos improvisados” y murieron poco después por heridas causadas por esquirlas, dijo el general Henry Bello, comandante de policía de Cali.

El alcalde de la ciudad, Alejandro Eder, calificó el ataque como una acción “terrorista” y anunció una recompensa de 50 mil dólares “por información que permita dar con los responsables”.

El “paro armado” implica que los civiles no se pueden movilizar por carreteras ni ríos hasta el miércoles en regiones en las que el ELN ejerce la autoridad de facto.

En lo corrido de este año 146 soldados y policías han sido asesinados por los diferentes grupos armados ilegales que operan en Colombia, de acuerdo con el Ministerio de Defensa.

El domingo la policía informó el asesinato de un conductor de ambulancia en la frontera con Venezuela en el marco del confinamiento del ELN.

El presidente Gustavo Petro ordenó ese día a la fuerza pública “atacar” a la guerrilla y “defender al pueblo de Colombia”.

El grupo de origen guevarista tiene presencia en al menos 20 por ciento de los municipios de Colombia, de acuerdo con el centro de estudios Insight Crime.

Petro intentó negociar la paz con los rebeldes tras su llegada al poder en 2022. Pero en enero pasado el grupo ase-

sinó a más de 100 personas en una región fronteriza con Venezuela, lo que sepultó las negociaciones.

La guerrilla, que se financia principalmente del narcotráfico, considera que Estados Unidos planea operativos militares en Colombia como parte de lo que llaman un “plan neocolonial” de Trump.

El mandatario estadounidense dijo recientemente no descartar ataques en suelo colombiano para destruir laboratorios de cocaína.

El gobierno colombiano ha tomado esas declaraciones como una amenaza de invasión.

Trump evalúa reclasificar la mariguana como una droga menos peligrosa en EU

Decenas en estados ya cuentan con programas legales de uso medicinal y recreativo

AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó el lunes que su administración podría impulsar la flexibilización de las restricciones federales sobre la mariguana, reclasificándola como una droga menos peligrosa.

“Lo estamos considerando”, declaró Trump a la prensa cuando le preguntaron si se estaba discutiendo

una orden ejecutiva sobre el tema. “Mucha gente quiere que se lleve a cabo la reclasificación, porque ello daría lugar a una gran cantidad de investigaciones que no se pueden realizar a menos que se reclasifique, así que la estamos considerando seriamente”, dijo.

A nivel federal, la mariguana está actualmente clasificada como una sustancia de la Lista I (1), al mismo nivel que drogas como la heroína y el LSD. El gobierno considera que estas drogas tienen

un alto potencial de abuso y no tienen un uso aceptado para el tratamiento médico.

Sin embargo, decenas de estados de Estados Unidos ya cuentan con programas legales de mariguana medicinal, y muchos también han aprobado su uso recreativo.

Según un informe reciente de *The Washington Post*, Trump pretende impulsar una reclasificación a la Lista III, que incluye sustancias que se consideran con valor médico y menor potencial de abuso.

Esa categoría incluye la ketamina y los esteroides anabólicos.

La reclasificación no significa legalización ni despenalización, pero la flexibilización de las restricciones federales podría tener efectos en cadena, como la reducción de las barreras para llevar a cabo investigaciones.

También podría tener importantes implicaciones fiscales para las empresas que cultivan y venden cannabis de forma legal.

El presidente de Estados Unidos no puede reclasificar una droga de forma unilateral. *The Washington Post* informó de que se prevé que Trump firme una orden ejecutiva en la que se ordene a las agencias federales que procedan a la reclasificación.

La administración del demócrata Joe Biden ya había intentado la reclasificación, pero los esfuerzos se estancaron y no se completaron antes de que Trump asumiera el cargo a principios de 2025.

Senadores estadounidenses interrogan a funcionarios *trumpistas* acerca de los ataques contra *narcolanchas* en el mar Caribe

AFP
WASHINGTON

Senadores de Estados Unidos sometieron este martes a altos funcionarios de seguridad nacional del presidente Donald Trump a un intenso interrogatorio sobre los ataques contra lanchas de presuntos narcotraficantes en el Caribe y el Pacífico, que hacen temer una escalada militar cerca de Venezuela.

La sesión informativa, encabezada por el secretario de Guerra, Pete Hegseth, y el secretario de Estado, Marco Rubio, tiene lugar en medio de una creciente inquietud en el Congreso por la expansión de la campaña del presidente en aguas de América Latina, y mientras los legisladores evalúan medidas para limitar la autoridad de Trump para actuar sin su aprobación.

La sesión clasificada precedió a una posible votación en el Senado sobre resoluciones destinadas a restringir que Trump lance una acción militar contra Venezuela sin el consentimiento del Congreso.



▲ Creciente inquietud en el Congreso por la expansión de la campaña del presidente en aguas de América Latina. Foto X @Southcom

Reforma de las pensiones que impulsa Macron, frenada por Parlamento francés

El tema rompió la alianza centroderechista gobernante y la coalición de izquierdas

AFP
PARÍS

El Parlamento francés aprobó este martes definitivamente la suspensión de la impopular reforma de las pensiones del presidente, Emmanuel Macron, una de las exigencias de la oposición socialista para no tumbar al gobierno actual.

La adopción por 247 votos a favor y 232 diputados en contra se produjo en el marco del presupuesto de la Seguridad Social, mientras el Parlamento sigue debatiendo la otra parte del proyecto de cuentas para 2026.

Esta primera victoria para el primer ministro, Sébastien Lecornu, aleja por el momento la caída de su gobierno, después que la Asamblea Nacional (cámara baja) ya tumbara a sus dos predecesores en menos de un año.

“Es una victoria del Parlamento”, celebró su presidenta, Yaël Braun-Pivet, máxime cuando el gobierno renunció a la posibilidad de aprobarlo sin el voto de los legisladores, como le permite la ley y ha hecho desde 2022.



▲ “Es una victoria del Parlamento”, celebró su presidenta, Yaël Braun-Pivet, máxime cuando el gobierno renunció a la posibilidad de aprobarlo sin el voto de los legisladores. Foto Reuters

El proyecto aprobado contempla la suspensión hasta 2028 de una de las reformas claves del segundo mandato de Macron que retrasa la edad de la jubilación a 64 años y aumenta a 43 años la

cotización necesaria para una pensión completa.

Los diputados también suprimieron otras medidas previstas por el gobierno para sanear las endeudadas arcas públicas de la segunda economía de la Unión Europea, como la

congelación de las pensiones y de las ayudas sociales.

Sin embargo, las negociaciones continúan sobre la otra parte de las cuentas, el presupuesto del Estado, que el lunes recibió el primer visto bueno del Senado. Diputados y sena-

dores deben alcanzar ahora un texto de compromiso.

La delicada cuestión de los ingresos será clave, máxime cuando el gobierno quiere reducir el déficit público a 5 por ciento del PIB y que los socialistas reclaman medidas de justicia fiscal, especialmente impuestos a los ultrarricos.

Si diputados y senadores no se ponen de acuerdo, el trámite parlamentario podría extenderse hasta en 2026, por lo que el gobierno podría adoptar una ley especial para garantizar temporalmente la financiación de las administraciones públicas.

Macron sumió en 2024 a Francia en una profunda crisis política con un adelanto de las elecciones legislativas que dejaron una Asamblea sin mayorías y dividida en tres grandes grupos: izquierda, centroderecha y ultraderecha.

El trámite de los presupuestos de 2026 rompió la alianza centroderechista gobernante y la coalición de izquierdas, obligando al gobierno a negociar cada medida para evitar una moción de censura en su contra.

En Lituania arrestan a 21 personas por presunto contrabando de cigarrillos con globos meteorológicos desde Bielorrusia

AP
VILNA

Las autoridades lituanas arrestaron a 21 personas presuntamente vinculadas a una red criminal que contrabandeaba cigarrillos utilizando globos meteorológicos especialmente equipados desde Bielorrusia, los cuales han violado el espacio aéreo del país báltico en las últimas semanas.

Los investigadores realizaron más de 80 registros, incautando cigarrillos con

sellos fiscales bielorrusos, tarjetas SIM, inhibidores de señales de comunicación y rastreo, y armas de fuego, entre otras cosas, informó la fiscalía general de Lituania en un comunicado. También se confiscaron coches de lujo y propiedades valiosas.

Lituania declaró a principios de este mes una emergencia nacional debido a los riesgos de seguridad que representan los globos meteorológicos enviados desde Bielorrusia.

Los globos obligaron a Lituania a cerrar repetida-

mente su principal aeropuerto, dejando varadas a miles de personas, y llevaron al cierre de los cruces fronterizos entre los dos países, mientras Europa permanece en alerta por intrusiones previas en el espacio aéreo de la OTAN durante la guerra en Ucrania.

La fiscalía afirmó en un comunicado que la presunta red se “caracterizaba por una conspiración muy estricta y distribución de roles, el contrabando de cigarrillos se realizaba de manera sistemática, coordinada, bajo el estricto

control de sus organizadores (líderes) y sus testaferros”.

Los fiscales alegan que “los organizadores podrían haber tenido contactos directos con cómplices que operaban en la República de Bielorrusia, desde donde, bajo condiciones meteorológicas favorables, se lanzaban globos con cigarrillos de contrabando.”

“Utilizando equipos de rastreo (GPS) y programas adecuados, se monitoreaba el movimiento de los globos, y se transmitían las coordenadas exactas de su

aterrizaje en Lituania a los ejecutores,” dijeron los fiscales. “Después de recoger la mercancía de contrabando, estos últimos debían entregarla en puntos previamente acordados o entregarla a otras personas involucradas en los delitos.”

Los 21 sospechosos, dicen las autoridades, enfrentarán cargos de participación en una organización criminal, manejo ilegal y contrabando de bienes sujetos a impuestos especiales y de ayudar a otro estado a actuar contra Lituania.

¡BOMBA!

Comenzaron las posadas
y hay paquete de aranceles,
para crecer a niveles
de empresas mejor plantadas



K'uintsil

Miércoles 17 de diciembre de 2025

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 11 · NÚMERO 2629 · www.lajornadamaya.mx



Oochel Ap

Kastooro'obe', maas jach suuk u ch'íijil chéen yéetel juntúulili' u núup a ke wíinik: xaak'al

Wíinike' maas jach naats' ku máan ti' súurikaato'ob yéetel kastoro'ob ti' ba'axo'ob yaan ba'al u yil yéetel u yantal u mejenilo'obi'; ma' beey u yúuchul yéetel u láak' primaateob, beey úuchik u chíikpajal ti' túumben xaak'al beeta'ab tumen u noj najil xook Universidad de Cambridge (Reino Unido). Te'el meyajo', ku táakbesa'al jump'eel taabláa tu'ux ku ja'atsal bix yanik u taasasil móonogamyaa ichil u jejeláasil mamiifero'ob.

Xaak'ale', jts'a'ab k'ajóoltbil tu pikil ju'unil Proceedings of the Royal Society: Biological Sciences. Te'elo', wíinike' ku chíikpajal yéetel u taaasa jeéneraril 66 por siientoil de chuka'an láak'tsil -eermanos koompletóos-, le beetik wíinike' ti' yaan tu ukp'eel kúuchil, ti' le 11 u p'eel táakbesa'ab te'el xaak'alo', ichil espeesyes ojéela'an monogaamáas -wa le chéen juntúul u núup ku yantal ti'-, yéetel ku yóotiko'ob p'áatal

chéen yéetel juntúulili' beyo' tak náach k'iin.

Yáax xaak'alo'ob beeta'an yóok'olal bix u k'éexel ba'alche'ob u k'a'abéetkunsma'j úuchben foosiles yéetel beeta'an xan áantropoloojiko meyaj ti'al u xak'al-tukulta'al bix u téetik wíinik u sexual kuxtal. Ka'alikil, ichil uláak' jejeláas espeesyese', ajxaak'alo'obe' ku máansik ya'abach k'iino'ob ichil u kaajilo'ob ba'alche'ob yéetel ku k'a'abéetkunsal u pruebasil

páaternidad ti'al u xak'alta'al bix u yantal u núupo'ob yéetel u mejenilo'ob.

Beey túuno', túumben tuukul meyajta'ab tumen doktor Mark Dyble, ti' u kúuchil Departamento de Arqueología de Cambridge, tu xak'altaj beyka'aj u próoporsyoonil chuka'an láak'tsil yaan yéetel le chéen chúumuk láak'tsilo', ichil ya'abach jejeláasil ba'alche'ob, ba'ale' beyxan ichil u jejeláasil múuch' wíinik ichil u k'ajla'ayil u kuxtal, ti'al u p'iisil móonogaamyaa.